



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Género y Desarrollo

La “organización de mujeres”: una experiencia de participación y empoderamiento en la parroquia San Cristóbal

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciada
en Género y Desarrollo

Autora:

Johanna Alexandra Jarro Pandi

C.I. 0105321384

johajarro17@gmail.com

Directora:

Lic. Blanca Yolanda Bueno Loja Mgst.

C.I. 1400287700

Cuenca-Ecuador

14-julio-2021



RESUMEN

El presente trabajo de investigación, se llevó a cabo en la parroquia San Cristóbal del Cantón Paute, en la organización de mujeres: caja de ahorro y crédito, entre los meses de junio de 2019 hasta marzo de 2020, en el cual se da a conocer la historia de la organización desde su formación hasta la actualidad. En este trabajo se analizó: el acceso a los créditos, los roles de género, la división sexual de trabajo, el sentido de pertenencia al espacio doméstico, el temor de incursionar en los espacios organizacionales, empoderamiento y la participación de las integrantes. Los espacios generados en la organización de mujeres y la experiencia adquirida son valorados por las mujeres, todas estas acciones e interacciones permitieron la participación efectiva en las distintas actividades socio organizativos que rompieron con la rutina cotidiana del ámbito doméstico y les permitieron incursionar en espacios socialmente reservado para los varones. Las experiencias logradas indicaron que las mujeres de la organización tienen un antes y un después, ya que, al participar, los miedos se transforman en seguridad, autoestima y terminan así empoderándose.

Palabras claves: Roles. División sexual de trabajo. Participación. Organización. Mujeres. Empoderamiento.



ABSTRACT

This research was carried out in the San Cristóbal parish, canton Paute, in the women's organization “Caja de ahorro y Crédito”, between the months of June-2019 until March-2020, in which, the history of the organization from its formation to the present is shown. In this work, the following were analyzed: access to credit, gender roles, gender division of labor, the sense of belonging to the domestic space, the fear of entering the organizational spaces, empowerment and the participation of the members. The spaces generated in the organization of women and the experience acquired are valued by women, all these actions and interactions allowed effective participation in the different socio-organizational activities that broke with the daily routine of the domestic environment and allowed them to enter socially reserved spaces for males. The experiences achieved indicated that the women of the organization have a before and an after, since, by participating, fears are transformed into security, self-esteem and thus end up empowering themselves.

Keywords: Roles. Sexual division of labor. Participation. Organization. Women. Empowerment.



ÍNDICE

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
ÍNDICE	4
INDICE DE TABLA	6
ÍNDICE DE ANEXO	6
DEDICATORIA	9
AGRADECIMIENTO	10
INTRODUCCIÓN	11
OBJETIVOS	13
OBJETIVO GENERAL	13
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	13
METODOLOGÍA	14
CAPÍTULO I	16
MARCO TEÓRICO	16
1.1 Género	16
1.1.1 Roles de género	17
1.1.2 División sexual del trabajo	17
1.1.3 Enfoque mujer en el desarrollo- MED	18
1.1.4 Enfoque género en el desarrollo- GED	18
1.2 Participación	19
1.2.1 Participación comunitaria:	19
1.2.2 Participación ciudadana:	20
1.2.3 Participación social:	20
1.2.4 Participación política:	21
1.2.5 Participación de las mujeres,	21
1.3 La organización social	23
1.3.1 La organización social y los créditos	24
1.4 Empoderamiento	25
1.5 Marco legal	28
1.5.1 Marco Constitucional	28



1.5.2 Economía popular y solidaria.....	29
CAPITULO II	31
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	31
2.1 El proceso de formación de la organización de mujeres.....	32
2.1.1 Historia de la formación	32
2.1.2 Ubicación de la organización	35
2.1.3 Estructura administrativa	36
2.2 Cambios que han experimentado las mujeres mediante la participación en la organización.....	38
2.2.1 Actividades que realizan antes de ingresar a la organización	38
2.2.2 Participación de las mujeres en la organización	39
2.2.3 Las actividades productivas, reproductivas y la participación en la organización.....	43
2.2.4 Conflictos al conciliar el trabajo productivo, reproductivo y las actividades de la organización.....	45
2.2.5 Significado de pertenecer a la organización: caja de ahorro y crédito	47
2.2.6 Percepciones de la familia frente a la participación de las mujeres en la organización.....	48
2.2.7 Importancia de los créditos para las mujeres	50
2.2.8 Principales cambios en las mujeres a partir de la participación en la organización.....	52
2.2.9 La organización: un encuentro con sus pares y autonomía.....	53
2.2.10 La organización y el empoderamiento	55
2.3 El desempeño de cargos directivos y el empoderamiento	56
2.3.1 Factores que ha permitido llegar a un empoderamiento	58
2.3.2 Apoyo para realizar las actividades en los cargos directivos.....	59
2.3.3 Generación de capacidades.....	61
2.3.4 Capacidad de toma de decisiones	63
2.3.5 Efectos del empoderamiento.....	65
CAPÍTULO III.....	68
DISCUSION, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
3.1 Discusión	68
3.2 Conclusiones	70
3.3 Recomendaciones	73
BIBLIOGRAFÍA.....	74
ANEXOS.....	81



INDICE DE TABLA

Tabla 1 Información sociodemográfica de las mujeres de la organización.....	31
--	-----------

ÍNDICE DE ANEXO

Anexo A. Modelo de consentimiento para la entrevista	81
Anexo B. Primer guion de preguntas, sondeo través de entrevistas a profundidad.....	83
Anexo C. Guión de entrevistas aplicada, a través de entrevistas a profundidad	85
Anexo D. Reglamento interno, 17/06/2007	89



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Johanna Alexandra Jarro Pandi en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación La “organización de mujeres”: una experiencia de participación y empoderamiento en la parroquia San Cristóbal, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 14 de julio de 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Johanna Jarro Pandi", written over a horizontal line.

Johanna Alexandra Jarro Pandi

C.I: 0105321384



Cláusula de Propiedad Intelectual

Johanna Alexandra Jarro Pandi, autor/a del trabajo de titulación La “organización de mujeres”: una experiencia de participación y empoderamiento en la parroquia San Cristóbal, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 14 de julio de 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Johanna Jarro Pandi", written over a horizontal line.

Johanna Alexandra Jarro Pandi

C.I: 0105321384



DEDICATORIA

A mi familia, Ángel, Luz, Verónica, Janneth y Viviana, por todo el apoyo, motivación en todo el proceso de mis estudios.

A mis docentes de los diferentes niveles de la carrera, por transmitirme sus conocimientos con paciencia y dedicación en cada clase compartida.



AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a las mujeres de la organización de mujeres: caja de ahorro y crédito, por darme el tiempo, la dedicación para ser posible este trabajo de investigación y por la confianza que me han dado al darme apertura para ser participe en los espacios participativos.

A la Mgt. Yolanda Buena, por su paciencia, tiempo y por transmitirme sus conocimientos en todo el proceso de esta investigación.

A la Mgt. Juana Narváez, por darme tiempo y paciencia.

A Eugenio, por ser un gran amigo y compartir conmigo sus conocimientos, por su paciencia, motivación y tiempo que me ha brindado en todo el proceso de mi trabajo.

A Jorge, por la motivación, la preocupación, el apoyo y los consejos que me ha brindado, que ha sido de gran ayuda y me ha sabido motivar.

Finalmente, a toda mi familia por la atención y la importancia que han tenido en todo el proceso de este trabajo de investigación.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación analiza las diferentes participaciones de las integrantes dentro de la organización de mujeres: caja de ahorro y crédito en la parroquia San Cristóbal; la organización pone énfasis en la importancia de lograr una independencia económica en las mujeres, pues apoyan con créditos a las labores agrícolas o productivas para que puedan recibir ingresos, ya que sus productos agrícolas son distribuidos en Cuenca, Paute, Cañar y Azogues, de acuerdo al PDOT de San Cristóbal, (2015). La dinamización de la economía resalta la importancia del trabajo de las mujeres en la zona rural, puesto que, al estabilizar económicamente a su familia por su trabajo, le ha permitido ocupar los puestos que estaban ocupados por los hombres.

Las responsabilidades de las mujeres en la esfera privada mantienen una monotonía que al momento de pertenecer a una organización se les complicó romper con la rutina, ya que existían nuevas actividades, participaciones que deben cumplir, de esa forma la mujer se adentró a un nuevo estilo de vida.

La importancia de este trabajo de investigación, radica en el análisis de las experiencias de la participación y empoderamiento de la organización de mujeres. Además, describe la formación de la organización, da a conocer las participaciones de las mujeres dentro de la organización y permite comprender los cambios experimentados por sus integrantes al pertenecer a la organización.

El romper los miedos de las integrantes, permite la participación en nuevas actividades donde cada integrante cuente con sus propias responsabilidades permitiendo liderar espacios como la dirección de la organización, por esto, se plantea el trabajo de investigación denominado *La “organización de mujeres”: una experiencia de participación y empoderamiento en la parroquia San Cristóbal”*



La participación de las mujeres está sustentada en la Constitución, pues se puede participar en cualquier ámbito ya que todas las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, gozarán de todos los derechos de la constitución (Art. 10). Eliminando toda forma de discriminación en la participación de las mujeres, tal como lo mencionó en la convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer (CEDAW). La igualdad entre los géneros es la base para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible, como la igualdad a las mujeres en los recursos económicos, acceso a la propiedad y el control de las tierras (CEPAL, 2018).

En la organización las mujeres decidieron cambiar su estilo de vida y salir de la monotonía, teniendo claro las responsabilidades que implicó pertenecer a una organización rompiendo los nervios, miedos, convirtiendo a la organización en un espacio que les permite creer en sí mismas.

En el primer capítulo, se expone el marco teórico, donde se conoce los diferentes puntos de vista que tienen los/as diferentes autores y autoras que tratan sobre el tema de la investigación: género, estereotipos, división sexual del trabajo, la participación, tipos de participación, la organización social, el empoderamiento, componentes, categorías, dimensión, efectos. El segundo capítulo da a conocer el análisis de los hallazgos del trabajo de campo, en el tercer capítulo, se encuentra la discusión, y finalmente se da a conocer la conclusión y recomendaciones.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar la experiencia de participación y empoderamiento de la organización de mujeres: Caja de Ahorro y Crédito, de la parroquia San Cristóbal del Cantón Paute.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el proceso de formación de la organización de mujeres: Caja de Ahorro y Crédito de la parroquia San Cristóbal del Cantón Paute.
- Conocer los cambios que han experimentado las integrantes de la organización de mujeres: Caja de Ahorro y Crédito, antes y después de su participación en la organización.
- Descubrir si las experiencias de participación en cargos directivos han generado procesos de empoderamiento.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las experiencias de participación y empoderamiento de las mujeres desde la perspectiva de género?



METODOLOGÍA

La metodología del trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo – descriptivo. El enfoque cualitativo se realiza “[...] cuando tu propósito es examinar la forma en que ciertos individuos perciben y experimentan fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (Hernández, et.al. 2014, pg. 358), empatando con el principal objetivo de la investigación que fue analizar la experiencia de participación y empoderamiento de la organización de mujeres: caja de ahorro y crédito de la parroquia San Cristóbal. La investigación es descriptiva pues busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986) y posee un alcance temporal sincrónico, pues estudia el periodo de 2018-2020.

Creswell, (2012 pg. 76) indica que “Un estudio de caso involucra la mayor cantidad de datos ya que el investigador intenta construir un cuadro en profundidad sobre el caso” además Yin (1994, p3) plantea que “[...] el estudio de casos permite una investigación que conserva el sentido característico de los eventos de la vida real tal -- como ciclos de vida individual, organizacional [...]”, en este sentido el estudiar las experiencias de participación y empoderamiento en la organización de mujeres: caja de ahorro y crédito en San Cristóbal, es un estudio de caso. La técnica empleada para la recolección de datos fue la entrevista a profundidad.

La entrevista a profundidad, permitió conocer detalladamente las experiencias de las participantes en la organización. El tipo de muestreo o muestra cualitativa utilizada fue el muestreo por conveniencia, es decir se recurrió a los casos de mujeres que han estado vinculadas como socias de la organización y también en cargos directivos. La muestra para la entrevista a profundidad incluyó a ocho personas: cinco personas que han



desempeñado o están desempeñando cargos directivos y tres que participan como socias de la organización. De acuerdo a Hernández Sampieri, et. al (2016) con respecto a tamaños de la muestra para la entrevista a profundidad recomienda 3 a 5 personas (p., 185).

Los criterios de inclusión fueron: mujeres socias de la organización, mujeres que hayan ejercido cargos directivos o estén ejerciendo cargos directivos y mujeres que estén vinculadas por lo menos 5 años en la organización.

El instrumento utilizado para levantar la información fue una guía de 29 preguntas validada por la directora de tesis. En la entrevista a profundidad se tuvo el consentimiento informado a las participantes y la directiva de la organización, además del permiso para ser grabadas.

En el análisis de la información después de realización de las entrevistas, se transcribió, luego se procesó y codificó cada entrevista de forma manual para posteriormente analizar e interpretar los datos obtenidos.



CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

En este apartado se aborda el análisis de diferentes conceptos y sustentos teóricos que están relacionados con la participación y el empoderamiento de las mujeres a través del involucramiento en organizaciones sociales, desde la perspectiva de género.

1.1 Género

El género es una construcción social a partir de la cual la sociedad determina funciones para los hombres y las mujeres según sus características biológicas. Para la autora Martha Lamas, (2000) el género, es el conjunto de características biológicas, que la sociedad asignará funciones de acuerdo al sexo que pertenece.

Es importante diferenciar lo que significa género y sexo, ya que son conceptos que se cree que son similares. El sexo son las características biológicas que toda persona posee al nacer, usando los términos, hombre y mujer. El género, son las construcciones sociales que indican cómo comportarse, la forma de vestirse y presentarse a la sociedad, de acuerdo a su sexo, de esa forma nace las desigualdades, ya que con ello nace lo que son los roles de género y los estereotipos, se usa los términos de femenino y masculino.

El género para Teresita de Barbieri (1993, pg. 161) “es una forma de la desigualdad social, de las distancias y jerarquías que, si bien tiene una dinámica propia, está articulado con otras formas de la desigualdad, las distancias y las jerarquías sociales”.

Para Joan Scott (1985) Género es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado como los roles sociales asignados a hombres y mujeres, es decir que el uso de género se refiere solamente a aquellas áreas que comprenden las relaciones entre los sexos.



Según Scott, de acuerdo con el sexo se han asignado roles a los hombres y mujeres.

1.1.1 Roles de género

Ana M. Fernández Poncela (2002), cita a Turner (1975) para referirse a los roles de género, se trata de aprender los papeles (actividades), normalizados culturalmente y adquirir una imagen viable del mundo social por medio de los procesos de adaptación que constituyen el cumplimiento.

Los roles, son actividades, comportamientos que cada persona realiza de acuerdo a su género, de esta forma a las mujeres, se les asigna el rol de cuidadora, de ama de casa, en cambio a los hombres se les asigna el rol protector, el proveedor del hogar, son papeles que desde pequeños lo normalizan y de adultos lo reproducen.

Estas prácticas en el entorno familiar marcan la diferencia que más tarde dan origen a la división sexual del trabajo impuesta por la sociedad.

1.1.2 División sexual del trabajo

La división sexual del trabajo, según Celia Amorós (1995) es cuando la familia suele atribuir un carácter universal, esto es debido a que, si corresponde a una familia nuclear, la división sexual del trabajo se encuentra ligada a la división de funciones dentro de la familia y de los roles sociales.

La división sexual del trabajo, como categoría analítica permite analizar cómo una sociedad se organiza, y organiza a sus miembros las tareas, ya sea productivas o reproductivas, además, es la sociedad que construye y establece los valores que se asignan a estas actividades. (Aguirre, 2009)



De acuerdo con la división sexual del trabajo, si se les asignan desde pequeños/as ciertas actividades, cuando sean grandes continuarán con los roles aprendidos desde pequeños/as y transmitirán a sus hijos o hijas; de esta forma nacen los roles.

1.1.3 Enfoque mujer en el desarrollo- MED

En los años 70, se comenzó a visualizar la posición clave de las mujeres en el desarrollo. Se reconoció que habían sido marginadas del mismo y para que este tuviera éxito se debía tener en cuenta el trabajo realizado por las mismas. (Cruz, 1998). La lógica era que la mujer constituya un recurso no aprovechado susceptible de aportar económicamente al desarrollo. (Moser, 1998)

El enfoque MED, tiene como objetivo integrar a las mujeres a una estrategia de desarrollo dada, poniendo énfasis en el papel productivo de las mujeres, entendiendo su subordinación por su exclusión en el mercado. (Cruz, 1999)

A finales de los años 70, comienzan a incorporar en el debate la importancia de las relaciones de poder, del conflicto y las relaciones de género, para entender la subordinación a las mujeres, este debate pasa de una concepción MED a GED y definir herramientas metodológicas. (Cruz, 1999)

1.1.4 Enfoque género en el desarrollo- GED

El enfoque GED promueve la eficiencia y la identificación de las oportunidades para mejorar la redistribución del género y la equidad de las políticas, proyectos, programas de desarrollo, además, implica que las necesidades de las mujeres dejen de ser analizadas aisladamente y sean parte integrante de un análisis de las relaciones de género en los hogares, en la comunidad y en las instituciones. (Cruz, 1999)



Cuestiona el modelo de desarrollo dominante, reclamando un desarrollo humano, sostenible y equitativo, buscando la superación de las desigualdades a través del poder de movilización de la comunidad, ya que se considera que tanto mujeres como hombres deben participar en la identificación, diseño y ejecución de sus propios proyectos sociales. (Cruz, 1999)

Desde este modelo se promueve la participación de la mujer en su desarrollo.

1.2 Participación

La participación es intervenir en la gestión de los asuntos públicos con el fin de influir directa o indirectamente en las políticas y, en definitiva, en la realidad. (García, 2011)

Para Salazar, & Rosero, (2007) Participar es una necesidad y un derecho humano que presupone la profunda interacción y comunicación grupal, la implicación de personalidades que comparten el sentido de las actividades que realizan y la construcción de soluciones a los problemas de su práctica social.

Existen formas para que las personas que pertenecen a un grupo social determinado participen dentro de su comunidad, algunos pueden tener contacto con las redes sociales, participación con grupos de apoyo como voluntarios/as y ONGs, participación como agentes comunitarios en salud, educación, etc.

Es así que existen diferentes tipos de participaciones como son: comunitaria, ciudadana, social, política.

1.2.1 Participación comunitaria: para Nuria Cunill, (1991) es una participación que tiene una relación con el Estado, pero no de forma directa, ya que tiene un sentido de impulso asistencial de acciones que en general están referidas a cuestiones vinculadas a



su vida más inmediata, el término participación comunitaria está vinculada con el desarrollo comunitario.

Para Miguel González y Virginia D' Angelo Gallino (2016) la participación comunitaria, se da cuando la relación con el Estado es de forma asistencial y guiada por los ciudadanos para solventar sus necesidades y su nivel de vida.

1.2.2 Participación ciudadana: la Constitución del Ecuador, en el Art. 95 señala que “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”. (Asamblea Nacional, 2008, pg. 69).

La participación significa la intervención en la toma de decisiones que el Estado o los organismos sociales pueden consultar para decidir por ejemplo sobre el destino de los recursos públicos, sobre planes, programas, proyectos u otro tipo de temas relacionados con el bienestar de la población, también pueden ser propuestas que desde la sociedad civil se plantean al Estado o también pueden ser a nivel micro social en las organizaciones sociales y comunitarias en donde sus integrantes toman parte en las decisiones y acciones de sus agrupaciones, desde donde se impulsa la participación social.

1.2.3 Participación social: es un derecho que tienen los/as ciudadanos/as. Se consideran los procesos sociales, donde, los grupos, las organizaciones, las instituciones o los diferentes sectores, intervienen en la identificación de problemas y se unen para poner en práctica y evaluar las soluciones. (Sanabria, 2001)

La participación social se refiere a los fenómenos de agrupación de los individuos en organizaciones a nivel de la sociedad civil para la defensa de sus intereses sociales. En



tal sentido, la participación social enunciaría la pertenencia y el hecho de tener parte en la existencia de un grupo, de una asociación. (Cunill, 1991).

1.2.4 Participación política: es una acción realizada por un individuo o un grupo con la finalidad de incidir en los asuntos públicos, va unido de forma obligatoria con democracia, por lo tanto, una democracia debe poseer efectos participativos precisos para que sea el conjunto de los ciudadanos el auténtico responsable de sus destinos. (Sabucedo, 1996)

La participación política es el conjunto de actividades, interacciones, comportamientos, acciones y actitudes que se dan al interior de una sociedad de forma individual o colectiva que van dirigidas a explicar, demandar, tomar parte en el proceso de decisiones políticas. (Fernández de Mantilla, 1999)

Existen dos tipos de participación política, la participación política convencional y la participación política no convencional, como señala Sabucedo (1996), la participación política convencional es fomentada y animada desde las instancias del poder constituido, con lo que puede ser fácilmente controlada y canalizada, en cuanto a la participación política no convencional, supone un enfrentamiento con la legalidad establecida, (las manifestaciones legales y violencia personal).

1.2.5 Participación de las mujeres, es importante recalcar este tipo de participación, ya que ha sido una lucha para lograr un espacio en la sociedad para ser escuchadas y tomadas en cuenta las necesidades que tienen. Las primeras participaciones inician con los movimientos feministas. El feminismo se refiere a los movimientos de liberación de la mujer, promulga un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación no solo de la mujer, también del varón mediante la eliminación de las jerarquías y



desigualdades entre los sexos. (Gamba, 2008). La participación tuvo fuerza con el movimiento sufragista, a comienzos del siglo XX, fue un movimiento conformado por mujeres de clase media que luchó para lograr los espacios que permita a la mujer ser partícipe, de esa forma lograr igualdad en la sociedad, como fue el voto, a la vez permitía que ocupen los espacios políticos y así llegar a una igualdad con los hombres.

El feminismo ecuatoriano, como menciona Santillana & Aguinaga, (2012), también fue una lucha de los derechos para aquellas mujeres indígenas y otras sin declararse feministas, han asumido luchas libertarias, pues, reconoce haber tenido un papel muy activo en la participación política a lo largo de la historia, en el paso de la independencia de la república.

El derecho al voto permitió que la mujer sea partícipe en el ámbito político, derecho que las mujeres consiguieron en los distintos países de manera progresiva. En Ecuador fue Matilde Hidalgo Navarro, que se acercó a ejercer aquel derecho en el año de 1924 y en 1929, la legislación del país aprobó de forma definitiva el derecho al sufragio de las mujeres. (Ullauri & Riera, s.f)

Las participaciones de las mujeres tuvieron varias dificultades por las desigualdades que atravesaron históricamente, sin embargo, lograron ser escuchadas, unas de las principales reivindicaciones conquistadas fue la participación en los procesos políticos electorales.

La participación de las mujeres en muchos casos se ha gestado dentro de organizaciones sociales o comunitarias, aunque a través de la historia se ha invisibilizado su participación, estos espacios han sido claves en el desarrollo de la mujer.



1.3 La organización social

La organización de los individuos como señala (Chávez, 2006) es un proceso continuo con el mismo ser humano. Las organizaciones sociales son entidades que surgen de la libre iniciativa ciudadana que se regula en forma autónoma para aumentar los niveles de calidad de vida y bienestar de sus integrantes.

Las organizaciones son instituciones en las que las personas se unen y con sus esfuerzos realizan actividades para lograr objetivos comunes (individuales y colectivos). (Aguilar, 2009)

Existen diversos tipos de organizaciones sociales en nuestro país, dentro de estas es innegable la participación de las mujeres quienes han venido asumiendo roles protagónicos en la consecución de los objetivos de dichas organizaciones sociales y han contribuido al desarrollo del tejido social y al fortalecimiento de la comunidad y de la sociedad.

De la misma manera se ha dado un fuerte impulso en los últimos años a la conformación de organizaciones de mujeres que convocadas por diferentes causas han luchado por la defensa de sus derechos. Una de las organizaciones de mujeres más grandes de Ecuador que hasta la actualidad prevalece son las mujeres indígenas. En 1995, las mujeres indígenas y campesinas de escasos recursos, comienzan con la idea del cuidado de la naturaleza, como es de la tierra y sus semillas, de la misma forma la defensa de los mercados locales. (Muñoz, 2012)

Las organizaciones sociales, han sido ámbitos estratégicos para la participación y el empoderamiento de las mujeres.



1.3.1 La organización social y los créditos

Existen numerosas experiencias a nivel mundial, de América Latina y en el Ecuador, de cajas y cooperativas de ahorro crédito que han sido creadas en espacios comunitarios con el fin de dinamizar las economías locales, muchas de estas impulsadas por mujeres.

Para (Ochoa & Quiñonez, 1999, pg. 28) “El crédito es una relación socio-económica que consiste que unos permitan a otros el aprovechamiento temporal de sus bienes o riquezas”

Los créditos, son alternativas a las que recurren las personas para acceder a recursos económicos que les permita cubrir una serie de necesidades de consumo, productivas o emergentes. El hecho que una mujer acceda a dinero mediante los créditos, no significa que ya está empoderada, desde la economía feminista, se pone énfasis en la necesidad de incorporar las relaciones de género como una variable relevante en la explicación del funcionamiento de la economía, su principal objetivo es reconocer, identificar, analizar y proponer cómo modificar la desigualdad de género como un elemento para lograr una equidad socioeconómica y también política. (Rodríguez, 2015)

Una de las principales desigualdades que viven las mujeres del área rural es la pobreza y la sobrecarga laboral, en nuestro país el 86.1 % de mujeres rurales se dedica a las actividades de agricultura frente a un 64.9% de hombres. En el Azuay un 53,5% de mujeres que se dedican en la agricultura, frente a un 46,5% de hombres, estas actividades abren paso al mercado laboral con un 38,7% de mujeres, frente a un 70,4% de hombres. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2011), con las horas en el hogar, las mujeres se dedican las 24:06 y los hombres 6:00. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos,



2012) esto demuestra una desigualdad de género al acceder a los mercados laborales, a pesar que son las mujeres que dedican más al trabajo en el campo y tiempo en el hogar.

1.4 Empoderamiento

A mediados de los años setenta, el empoderamiento comienza a ser aplicado en los movimientos de las mujeres, debido a que enfrentan el problema de una voluntad limitada por parte de los que ejercen el control y los oprimidos deben desarrollar por sí mismos un poder para generar el cambio. (Stromquist, 1995)

El empoderamiento tiene que consolidar los poderes personales y a la vez vitales para lograr que cada mujer se empodere y logre una satisfacción de sus necesidades, que defienda sus intereses y así sea la dueña de su estilo de vida, desarrollo y sus libertades. (Lagarde y De los Ríos, 2001)

Para Magdalena León, (1997) el rasgo más sobresaliente del término empoderamiento es contener la palabra poder, ya que se considera las relaciones de poder o del poder como relación social, que, pueden significar dominación como también desafío y resistencia a las fuentes del poder.

“El poder es la capacidad relacional que permite a un actor social influir en las decisiones de otros actores sociales, de modo que se favorezcan la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder”. (Castells, 2009, pg. 33)

Con el fin de conocer que tan empoderadas están las mujeres varios autores y autoras han aportado con componentes, variables, dimensiones y categorías, que permiten reconocer el empoderamiento de las mujeres. De esta forma, el inicio del empoderamiento, se da con el entender de las mujeres cuando están siendo subordinadas,



como señala Stromquist (1997), para quien el empoderamiento tiene cuatro componentes que son:

- a) Componente cognitivo: es la comprensión que tienen las mujeres sobre sus condiciones de subordinación, involucra la comprensión del ser y la necesidad de tomar opciones que podrían irse en contra de las expectativas culturales y sociales.
- b) Componente psicológico: desarrollo de sentimientos que las mujeres pueden poner en práctica a nivel personal y social, mejora su confianza.
- c) Componente político: habilidad para organizar y movilizar cambios sociales, involucrar la conciencia individual, la acción colectiva, para lograr las transformaciones sociales.
- d) Componente económico: el compromiso de una actividad productiva que le brinde autonomía financiera.

Una vez que el individuo logre ser parte de los componentes que tiene el empoderamiento, es un paso para salir del miedo o subordinación, de esa forma puede llegar a no cargar con posibles culpas de no cumplir con las actividades que la sociedad indica.

Por otra parte, Jo Rowlands (1997), plantea las variantes que tienen cuatro categorías:

- a) El poder sobre: es la habilidad de una persona o grupo, hace que otra persona o grupo haga algo en contra de sus deseos, está localizado en los procesos de toma de decisiones (se toma desde lo interno hasta lo familiar).



- b) El poder para: es un poder generativo, surge del deseo de ver a un grupo alcanzar aquello de lo que es capaz, no existe algún conflicto de intereses.
- c) El poder con: cuando un grupo soluciona los problemas conjuntamente.
- d) El poder desde dentro: refiere a la fuerza espiritual que reside en cada uno de nosotros. Su base es la aceptación de sí mismo, el respeto por sí mismo y aceptación a otros como iguales.

La misma autora Rowlands (1997) complementa que el término empoderamiento puede ser vista en tres dimensiones:

- a) Dimensión personal: desarrolla el sentido de ser, la confianza y la capacidad individual.
- b) Dimensión de las relaciones cercanas: desarrollar la habilidad para negociar e influenciar la relación y las decisiones tomadas en el interior de dicha relación.
- c) Dimensión colectiva: los individuos trabajan conjuntamente para lograr un mayor impacto del que podrían ejercer individualmente.

En este mismo sentido Schuler (1997, pg. 32), establece seis categorías generales de empoderamiento; efectos que lo demuestran cuando están empoderadas:

- a) Sentido de seguridad y visión de un futuro.
- b) Capacidad de ganarse la vida.
- c) Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública
- d) Mayor poder de toma de decisiones en el hogar.
- e) Participación en grupos no familiares.



f) Movilidad y visibilidad en la comunidad.

De acuerdo con lo que plantea la autora, la capacidad para ganarse la vida es un aspecto que por su naturaleza vale la pena destacar en relación con el tema de esta investigación, considerando que el aspecto económico a través del acceso a micro créditos, es el objeto de la organización social de las mujeres de San Cristóbal.

1.5 Marco legal

1.5.1 Marco Constitucional

Es fundamental conocer el derecho a participar que poseen las/os ciudadanas/os la Constitución del Ecuador (2008), en el artículo 61 señala lo siguiente:

El derecho a participar en el Ecuador es un derecho que las ecuatorianas y ecuatorianos tiene que gozar de los siguientes derechos:

1. *Elegir y ser elegidos.*
2. *Participar en los asuntos de interés público.*
3. *Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.*
4. *Ser consultados.*
5. *Fiscalizar los actos del poder público.*
6. *Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten.*



La creación de las organizaciones sociales es un derecho, es así que en el artículo 319 de la Constitución del Ecuador (2008, pg. 150) dice:

“Se reconocen diversas formas de organización de producción en la economía, entre otra las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domesticas, autónomas y mixtas”

Para fortalecer la economía se requieren de varios factores entre ellos a través de las actividades productivas, como señala en la agenda 2030, Cepal (2018, pg. 39) que, para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. En el Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos la meta 8.3 *“Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros”* compromete a los gobiernos a trabajar en este sentido construyendo economías inclusivas en favor de todos los sectores, siendo uno de estos elementos el accesos a los créditos.

1.5.2 Economía popular y solidaria

Es una forma de organización económica, donde los integrantes, ya sea individual o colectivo, organizan y desarrollan procesos de producción, financiamiento, consumo de bienes y servicios para satisfacer las necesidades y generar ingreso basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad. (Asamblea Nacional, 2011)



De esta forma la organización de la economía popular y solidario, están conformados en los sectores comunitarios, que son conjuntos de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, de cuidado de la naturaleza, urbano o rural, de comunas, comunidades, pueblos, que mediante el trabajo en conjunto tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes.

En el artículo 78 de las *Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario*, indica:

Se integra en el sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.

Esto muestra que el Estado reconoce a los bancos comunales, que nacen para ayudar a la gente y con ello, los créditos se realizaran de acuerdo a las políticas de cada cooperativa, bancos.

Es así que las leyes amparan la existencia de las organizaciones comunales, que a la vez se vincula con los emprendimientos que tiene cada persona, a través de la existencia de bancos comunales que darán créditos y de esta forma las personas pueden mejorar su calidad de vida.

**CAPITULO II****ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

En el presente capítulo se describen los resultados obtenidos mediante el trabajo de campo, sobre la formación de la organización, la participación y el empoderamiento de la organización: caja de ahorro y crédito de la parroquia San Cristóbal.

La organización está conformada por 58 socias, las edades de todas las mujeres fluctúan entre 20- 61 años, en cambio las edades de las ocho mujeres que fueron entrevistas van entre los 34 a 61 años. Las características de las ocho mujeres entrevistadas se pueden observar en la tabla 1:

Tabla 1 Información sociodemográfica de las mujeres de la organización

Código	Edad	Estado civil	Origen étnico	Hijos/as	Nivel de estudio	Medio de ingreso	Años en la organización
01	59	casada	mestiza	3	primaria	Crianza de animales	11
02	55	divorciada	mestiza	3	primaria	Trabaja en la ciudad	13
03	36	casada	mestiza	4	bachiller	Distribución de productos de primera necesidad	10
04	61	soltera	mestiza	0	primaria	Confección de ropa	13
05	35	casada	mestiza	2	primaria	Siembra	7
06	34	divorciada	indígena	3	primaria	Crianza de animales	6
07	58	casada	mestiza	4	bachiller	Crianza de animales y siembra	9
08	36	casada	mestiza	2	primaria	Trabaja en la ciudad y tienda	8

Fuente: Entrevistas

Elaborado por: La autora



2.1 El proceso de formación de la organización de mujeres

2.1.1 Historia de la formación

En el 2006, la “organización de mujeres” se denominaba “Asociación de Mujeres” conformado por un pequeño grupo de siete mujeres, quienes decidieron formar la Asociación con el objeto de criar de animales domésticos, cultivar hortalizas y otros productos agrícolas, en sus inicios no contaban con los recursos económicos necesarios para estas actividades lo que llevó en varias ocasiones a endeudarse para obtener los materiales agrícolas, estas situaciones causó desmotivación y dio lugar a que algunas mujeres se retiren de la organización. En el 2007, un grupo de personas de los Estados Unidos pertenecientes a la iglesia Betania, visitaron la parroquia San Cristóbal y constataron la falta de recursos económicos que tenía el grupo de mujeres para continuar con sus proyectos, es así que, la Sra. Carolina Toledo, entrega un aporte de cinco mil dólares, con el fin de que las mujeres continúen prosperando. Con este aporte, las pocas mujeres, deciden cambiar el nombre de “Asociación de Mujeres” a “Banco Comunitario” donde enfocan los recursos, con el fin de apoyar a la mayor cantidad de familias mediante la entrega de créditos a mujeres para fomentar la productividad y mejorar los ingresos de sus hogares. Con el apoyo de la persona que les donó su aporte económico, un profesional de economía y con las mujeres, crearon el reglamento interno el 17 de junio del 2007, en donde se determinaron las obligaciones y derechos de las socias, los plazos de pago, la estructura administrativa, entre otros aspectos.

Luego de varias reuniones, en el mes de julio del 2007 se toma la decisión de dar inicio con los préstamos.

El objetivo de la organización, como lo destaca el reglamento interno, en el numeral 2 dice:



El principal objetivo es fomentar la participación activa de la comunidad de mujeres, la integración familiar y comunal, el desarrollo socioeconómico y su participación en el desarrollo comunitario, a través del servicio de crédito.

Al ser una organización nueva, había confusiones, ya que pensaban que era una organización que solo entregaba dinero, sin embargo, las mujeres explicaban el objetivo, la participación y el involucramiento que iban a tener quienes ingresen en la organización, esto significaba una nueva experiencia, salir de los hogares y tener nuevas actividades. Las mujeres de la parroquia tenían miedo ya que sus actividades se concentraban únicamente en el hogar, al ser una organización pequeña no tenía un reconocimiento de participación dentro de la comunidad. En forma progresiva las mujeres llegaban se informaban, algunas decidieron tener una nueva experiencia e involucrarse y otras desistieron de participar.

Para ser parte de la organización, necesitan cumplir con lo que señala el reglamento interno, numeral 12, acerca del ingreso de las nuevas socias.

- Mujer, residente permanente de la comunidad.
- De escasos recursos económicos y que no tengan acceso a instituciones de crédito.
- De reconocido honestidad y responsabilidad.
- Ser una persona emprendedora y proactiva con entusiasmo y creativa.
- Ser socia activa de la comunidad y estar al día en todos los trabajos y aportes comunitarios.
- Tener los 15 años de edad.



Las responsabilidades de las mujeres, según el reglamento interno, numeral 3, son las siguientes:

- *Asistir a todas las reuniones y actos programados, cumplir con las comisiones que sean encomendadas.*
- *Cancelar oportunamente con las cuotas establecidas por el comité de créditos.*
- *Comunicar a la directiva cualquier situación que pueda afectar a la organización. Participar en la directiva en caso de ser elegida.*

Una de las condiciones para la entrega de los créditos es usar el dinero de forma cautelosa, el reglamento interno, en el numeral 7, señala que los préstamos tienen que ser destinados para actividades productivas, como:

- *Cría de animales mayores y menores*
- *Actividades agrícolas, compra de semillas, abonos, herramientas, etc.*
- *Para socias que trabajan en actividades artesanales.*
- *Para incremento o mejoramiento de negocios.*

Los préstamos en una segunda fase pueden solicitarse para otras necesidades como:

- *Para calamidades domésticas urgentes.*
- *Créditos para la educación de los hijos.*



- *Para mejoramiento de vivienda.*
- *Salud.*

Con los créditos las mujeres fueron realizando sus emprendimientos y obtuvieron resultados favorables, las mujeres que no pertenecían a la organización vieron los resultados y decidieron ser parte de la misma, la evolución y el crecimiento de la organización estuvo marcado por el desarrollo de las mujeres, una mayor cantidad de mujeres ingresaron a la organización, actualmente 58 socias forman parte de la organización.

Con el tiempo la organización, va siendo denominada con diferentes nombres como: “Banco Comunitario”, “Banco de la Mujer”, “Caja de Ahorros”, “Caja Chica”, la directiva del 2018- 2020, le asigna el nombre de “Organización de Mujeres”. Actualmente la nueva directiva, del 2020-2022 y las socias han acordado que se llame “Caja de Ahorro y Crédito”, el nombre actual fue decidido por toda la organización, considerando que está alineado con su principal objetivo ahorrar y acceder a créditos para su emprendimiento.

2.1.2 Ubicación de la organización

La organización: caja de ahorro y crédito está ubicada la parroquia San Cristóbal, esta parroquia a su vez se encuentra ubicada en la parte nororiental de la provincia del Azuay, dentro del cantón Paute, limita al: norte y oeste con la Provincia de Cañar; al sur: con el cantón Cuenca y el Cantón Gualaceo y al este con la parroquia El Cabo.

La organización funciona en un local en los espacios de la parte posterior de la iglesia del centro parroquial, en donde llevan a cabo las actividades propias de la organización.



2.1.3 Estructura administrativa

La organización, cuenta con un comité de crédito que está formada por la presidenta, tesorera y secretaria, las mismas que deben ser elegidas por la asamblea general.

La junta directiva, es el órgano máximo de control, dirige y ejecuta la implementación de las políticas general, deben estar conformado por la presidenta, tesorera, secretaria y el comité de vigilancia (vocales). Sus funciones son las siguientes:

- **Presidenta:** Coordina las actividades y funcionamiento de la organización, asume la responsabilidad y la cumple ante las gestiones con el banco, planifica, ejecuta y controla, usa los recursos emocionales y espirituales de la organización (valores, compromisos, aspiraciones), vela por el estricto cumplimiento del reglamento interno, Procura en todo momento que exista buenas relaciones dentro del grupo, valida con su firma diferentes tipos de informes, contratos.

- Papeles de presidenta durante las reuniones.

- Dirigir las reuniones, declara abierto las reuniones.

- Concede en palabra a las socias.

- Suscribe en conjunto con la secretaria.

- Da por terminado la reunión.

- **Secretaria:**

- Orden del día, realiza reuniones, hace oficios, verifica el quorum, elabora y lleva el libro de actas en las reuniones, responsable de los documentos y archivos, toma lista a las socias, poseer el reglamento interno a su mando o a su custodia.



-Papeles de secretaria durante las reuniones

-Dar lectura al acta de las socias anterior.

-Redactar las actas con exactitud a lo tratado.

- **Tesorera:**

-Decir de todo lo relacionado con el manejo y seguridad del dinero, llevar los cuadernos de contabilidad, responsable de la seguridad y vigilancia del dinero en efectivo, tener el voto de confianza de todas, responsable de la economía del banco, carpetas de solicitud de crédito, ve la capacidad de pagar el crédito.

- **Comité de vigilancia (Vocales):** Creado para vigilar, controlar y fiscalizar el funcionamiento orgánico y social.

- Verificar que las socias cumplan con el reglamento interno, custodian el buen uso del crédito, revisa las solicitudes, uso de crédito, revisa las cuentas y los estados financieros, tiene copia del reglamento interno.

Es así que, de acuerdo al reglamento interno, en el punto 6, dice que *“la directiva está conformada netamente de mujeres, de acuerdo a la composición de la directiva esta, la presidenta, tesorera, secretaria y las vocales, que tendrán la duración de dos años y podrán ser reelegidos solamente por un nuevo periodo.”*



2.2 Cambios que han experimentado las mujeres mediante la participación en la organización

2.2.1 Actividades que realizan antes de ingresar a la organización

Antes de ingresar a la organización, las mujeres dedicaban su tiempo a tareas domésticas en el hogar y al cuidado sus hijos/as, realizaban actividades de agricultura y crianza animales, algunas mujeres se trasladaban a la ciudad para trabajar, al respecto señalan:

“Mis hijos y yo hacíamos todo, claro mi esposo también me ayuda bastante, casi siempre tenía que estar pendiente de las cosas de la casa y de que tenía que hacer”
(Entrevista 01)

“Mis hijos y yo, a veces cuando tenía que ir a ver a los animales en el cerro mis hijas se quedaba a cargo de la comida, porque llevaba a mi hijo a que me ayude con los animales, a dar agua, amarrar, llevarles de regreso a la picota y los animales tienen fuerza y eso mi hija a veces no avanzaba a sostener a los animales, todo hacía con mis hijos y antes cuando estaba mi esposo también había que estar pendiente lo que el necesitaba” (Entrevista 02)

“Yo misma y mi hija, las dos nos sabíamos quedar en la casa porque mi hijo en cambio iba a trabajar con el papá y ya cuando también empecé a trabajar mi hija me acompañaba” (Entrevista 03)

“O sea, las cosas de la casa, hasta ahora sigo haciendo los quehaceres del hogar otras veces mi hermana, como siempre ha sido” (Entrevista 04)

“Yo misma, si yo misma, siempre he hecho las cosas en mi casa, cocinar cuando mi esposo está en el trabajo o cuando mis hijas están estudiando, porque el mayor tiempo



me quedo sola en la casa o a veces con mi esposo y paso todo el día en la siembra y con los animales” (Entrevista 05)

“Antes de la organización, yo criaba animales, veía a mis hijos, atendía a mi esposo, veía las cosas de la casa” (Entrevista 06)

“Antes, me dedicaba a trabajar, si, salir a trabajar y cultivar el terreno, atender a mi esposo y a mis hijas” (Entrevista 07)

“Yo siempre me he dedicado a los quehaceres domésticos, también hacer la artesanía de los sombreros, atendía a mis hijas” (Entrevista 08)

Antes de pertenecer a la organización, las mujeres estaban asumiendo varias actividades y adicionalmente estaban pendientes de las necesidades del hombre, esto muestra como los roles y la división sexual de trabajo estaban presentes en su vida cotidiana, que lo aprendido de pequeñas, lo estaban reproduciendo en su adultez con lo cual se reproducen patrones de crianza que a su vez transmiten a sus hijos/as.

Las mujeres desde que se han integrado en la organización han asumido distintas actividades dentro y fuera de ella, lo que les ha permitido aportar al desarrollo asociativo y contar con aprendizajes y experiencias valiosas para la sostenibilidad del grupo.

2.2.2 Participación de las mujeres en la organización

La organización permite la participación de todas las mujeres, mediante la observación y las entrevistas se verificó que cuentan con amplia experiencia en estas gestiones, la directiva llama a una reunión y organiza las actividades relacionadas con la aprobación de los créditos, la entrega de los créditos, el pago de las cuotas, los retrasos en los pagos, la planificación de las actividades, atender requerimientos de las socias y



también la participación en eventos sociales como: las festividades de parroquialización o cantonización, la directiva designa quienes desfilan, quienes representan a la organización con una danza y otras actividades necesarias. En las festividades de navidad organizan a las mujeres encargadas de conseguir el pan de pascua, la funda de caramelos para sus hijas e hijos, ver la comida y por último de la limpieza, de la misma forma se organizan para otras fiestas religiosas, todo esto lo deciden en consenso entre la directiva y las socias, de manera ordenada y respetuosa:

“Cobrar, ver quien debe y con las demás socias ponernos de acuerdo si las personas que nos piden los préstamos no están debiendo mucho, organizar las reuniones, escuchar a todas las socias, sí participan cuando toda la directiva se reúne y para hacer las actividades, cada socia puede estar en acuerdo o no, puede estar en acuerdo con nosotras y nosotras tenemos que solucionar el problema para así poder llegar a un acuerdo con todas” (Entrevista 02)

“En las reuniones se lee las actividades del día, se ve quien está endeudada con la organización y cumplir con el reglamento que hay y cuando se lectura de las actividades me encargo de que cada actividad planeada se cumpla y eso se hace en la organización” (Entrevista 03)

“He estado en esta organización desde que se dio inicio y siempre estoy dispuesta a ayudar en cualquier actividad que requiera mi ayuda, porque a veces algunas mujeres no pueden hacer esas actividades por el cuidado de los hijos y yo como soy soltera bajo un ratito a la organización a ayudarle” (T 04)

Las actividades de colaboración con otras instituciones locales y cantonales están enfocadas en la participación en mingas, las festividades de parroquialización y



festividades cantonización de Paute, también apoyan a la iglesia en la limpieza y arreglo del templo.

“Como reuniones, mingas, en caso de fiestas colaboraciones, participación en trabajos, en eventos todas colaboramos y participamos reunidas” (Entrevista 07)

“Planear las reuniones, las fiestas que hay aquí dentro de la organización, ver quien se encarga de la comida, de las bebidas, y en la iglesia a llevar las ofrendas, ver a los niños que van a llevar y cuando son fiestas de la parroquia, con toda la organización decidimos como irnos vestidas en el desfile para que las personas nos identifiquen y se enteren quienes somos” (Entrevista 01)

“En la eucaristía, los agasajos navideños, la preparación de comida eso, es más y organizar el desfile dentro de la organización” (Entrevista 03)

“Cuando se da la ocasión participamos en los desfiles o algo y de ahí aparte no, en la comunidad si participamos en la cantonización porque somos una sola, participamos más en fiestas” (Entrevista 06)

La organización promueve una participación dinámica y activa de todas las asociadas dando prioridad al manejo interno de los créditos, gestionan sus responsabilidades internas sin perder de vista los objetivos de su organización. También se organizan internamente para participar en festividades culturales de la parroquia y el cantón.

2.2.2.1 Dificultades en la participación dentro de la organización

En la organización de las actividades han existido desacuerdos, los inconvenientes se presentan porque no hay un buen entendimiento entre todas las socias, uno de los



factores principales es el ausentismo de algunas socias en las reuniones y otras actividades, ya que en dichos espacios existen dudas y controversias que no facilitan el establecimiento de acuerdos, sin embargo, la directiva tiene experiencia en el manejo de estas situaciones.

Otro de los factores es la falta de interés de un grupo minoritario de socias al momento de participar en las diferentes actividades, lo que las ha llevado a establecer sanciones a las socias, sin embargo, recalcan que la mayoría de las integrantes cumplen con interés y responsabilidad todas las actividades.

“Si es medio duro, es que hay mujeres que no mismo quieren participar creo que es por miedo, por vergüenza, pero si hay algunitas que no mismo pueden y si las comprendemos, pero hay otras que, si pueden, pero no quieren y eso son cosas que no son buenas para la organización, por eso hemos puesto multa si no asisten solo así asisten, pero así por suerte son pocas las que no quieren participar.” (Entrevista 01)

“A veces, a veces, si, aún se obliga cuando se dice eso vamos hacer, entonces ahí por obligación, ellas vienen a participar, pero hay otras compañeras que si se van por su propia voluntad y la participación de ellas si ha sido buena y si han respondido con nosotras.” (Entrevista 02)

“Hemos algunas que les gustan apoyar en todo, pero hay algunas que no como ser para el desfile de la parroquialización si se van obligadas y eso ya no es apoyo o cuando son las reuniones, nosotras decidimos poner multas si no asisten porque cuando no había multas no asistía casi nadie, pero para pedir un préstamo solo ahí asistían o participaban.” (Entrevista 04)



“Si a veces hay inconvenientes porque yo a veces, por el tiempo, pero si se participa, hago como sea, pero si participo” (Entrevista 06)

“Si ha habido participaciones, pero muchas veces las mismas socias no les gusta participar, la mayoría participa en las rifas, ayudan a la iglesia” (Entrevista 08)

Los inconvenientes que tienen las mujeres no ha sido un obstáculo para continuar participando, estas situaciones forman parte de la dinámica interna de la organización, los testimonios evidencian que son problemas puntuales que lo están manejando de la mejor manera sin poner en riesgo la estabilidad de la organización, escuchan a las socias, y también recurren a multas como sanciones para las socias que no participan en todas las actividades.

2.2.3 Las actividades productivas, reproductivas y la participación en la organización

A demás de estas actividades en la organización, las mujeres realizan las tareas en el hogar, como el cuidado de hijas e hijos, la limpieza del hogar, preparación de alimentos, como ellas dicen las “cosas de la casa”, también se dedican al trabajo del campo como cuidar a las vacas, cuyes, gallinas, en caso de tener sembrado las verduras, frutas, todo el día pasan cosechando, poniendo agua, colocando cercos para que puedan crecer adecuadamente sin ningún daño.

“En mi casa como le decía tengo mis animales y mi siembra y todo el día paso viendo a mis vacas que tengo que dejar en el cerro para que coman hierba porque aquí no hay mucha hierba, mis chanchos, dar de comer que ya llora si no le doy de comer rápido, dar de comer a las gallinas, y tengo que estar pendiente lo que se sembrar, ya en la tarde ya entre cinco o cinco y media ya traigo mis vacas para dejar en la picota y



darles su comida así paso el día cuando no hay reuniones y al día siguiente es lo mismo de lo que le conté (risas)” (Entrevista 01)

“Bueno cuando ya no estoy en la organización a la casa, veo a mis gallinas, a mis cuyes, a mis vaquitas a darles de comer a darle agua y colocar en un lugar que sea seguro y a cocinar cuando mis hijas están ocupadas, no son cosas difíciles porque desde pequeña he hecho todo” (Entrevista 05)

Las mujeres además del trabajo reproductivo en el hogar, asumen el cuidado de los animales domésticos y de la ganadería, estos productos y sus derivados son destinados para el consumo de la familia y los excedentes para vender, también cultivan la tierra siembran hortalizas y frutales, estas actividades aportan a la economía sin que ellas reciban remuneración por estas actividades, adicionalmente algunas mujeres no solo realizan actividades dentro del hogar, también trabajan fuera del hogar, de esa forma obtienen ingresos para aportar a la economía de la familia y al estudios a sus hijos.

“Yo, solo yo, siempre he estado en mi casa y trabajando en Cuenca, yo crie a mis hijos, yo le di estudio a mis hijos, fui padre y madre para ellos y me alegra ver a mis hijos profesionales” (Entrevista 02)

“En la casa los dos trabajamos, yo trabajo casi todo el día, mi negocio es propio, con los ingresos que hago al final del día ayudo un poco a mi esposo y así ya tengo para la comida, para los pasajes de mis hijos, los cuadernos porque yo tengo que ver todo, mi esposo no sabe nada de la casa (risas)” (Entrevista 03)

“No, no, yo no he estado en un solo lugar paso en mi casa haciendo las cosas, mis padres me enseñaron hacer todo, y nada me vence en las cosas de la casa, pero también tengo mi trabajito, con eso ya puedo hacer cualquier cosita en la casa” (Entrevista 04)



2.2.4 Conflictos al conciliar el trabajo productivo, reproductivo y las actividades de la organización

Las mujeres enfrentan dificultades para organizar el tiempo y lograr cumplir con los roles que les ha sido asignadas a las mujeres desde una perspectiva patriarcal tradicional, como son el cuidado de los hijos/as, preparar los alimentos, cuidar los animales, cultivar la tierra y participar en la organización, responsabilidades que asumen con mucha naturalidad:

“No, todo tranquilo no he tenido inconvenientes con nadie, todas colaboramos, este, en mi casa nomas que tengo que dejar arreglando todo para no tener problemas porque no hago las cosas de la casa” (Entrevista 01)

“Ya se ve cómo se va hacer, me organizo con el tiempo y con las cosas de la casa, no ha sido tan complicado, si se ha podido hacer las cosas organizando bien” (Entrevista 02)

“Si un poco, por mis hijos, por mi trabajo, el tiempo no me alcanza, pero como sea le hago alcanzar para poder participar” (Entrevista 03)

Otras mujeres que han experimentado dificultades para asumir los roles productivos, reproductivos y comunitarios han encontrado alternativas viables con el apoyo de otros integrantes del hogar:

“Mis hijos se encargan de las cosas de la casa, cocinando, viendo a los animales, mi esposo también, hay algunas cosas que necesitan más tiempo y es ahí donde le digo que también tienen que hacer las cosas de la casa” (Entrevista 01)



“Ahora no se me ha hecho complicado porque mis hijos me ayudan, saben que, si hay algún evento o alguna reunión, ellos tienen que hacer las cosas, pero siempre lo hacen por el trabajo que tengo, eso no ha permitido que este mucho tiempo en la casa”
(Entrevista 03)

“Mi familia como ser, mi esposo y mis hijas, ya hacen todo en la casa, claro yo también hago las cosas de la casa, mejor dicho, todos hacemos las cosas, pero si tengo más colaboración cuando hay algún evento en la organización” (Entrevista 05)

“A veces sí, a veces no, todo depende de cómo me organizo y como organizo a mis hijos para que colaboren porque al mismo tiempo yo sé que estar en la organización da frutos” (Entrevista 06)

“No, no, no ha sido cansado yo organizo bien las actividades, las organizo con mi esposo y mis hijas, todos colaboramos en el hogar” (Entrevista 07)

“No, siempre me organizo, como a veces es una vez, dos veces que tenemos que asistir, no a cada rato, siempre me organizo y si no estoy a veces va mi hija, es que ella me ayuda bastante” (Entrevista 08)

Se evidencia que la familia apoya a las mujeres asumiendo los roles que cumplen ellas cuando tienen que asistir a las actividades de la organización desde una perspectiva de “ayuda”, ya que cuando no tienen compromisos en la asociación es evidente la sobrecarga laboral y el triple rol que asumen en su vida cotidiana, las mujeres se han adaptado y se esfuerzan por cumplir con todas sus responsabilidades, afirmando que no ha sido cansado y que vale la pena por los beneficios que tienen en la organización.



2.2.5 Significado de pertenecer a la organización: caja de ahorro y crédito

La organización se ha creado con la finalidad de apoyar en la economía de las familias de las mujeres, consultado sobre lo que para las mujeres representa pertenecer a la organización se pudo conocer los siguientes significados:

“Bueno yo creo que es esa ayuda que esta organización nos da porque nos da una oportunidad de hacer algo para generar nuestros propios ingresos así estemos casadas o no, esta organización ayuda a no estar tan acostumbradas a que el hombre tiene que traer el dinero, claro que, si tiene que dar a los hijos, en mi caso algunas veces me ha ayudado para las cosas de la casa” (Entrevista 01)

“Primerito, eso era para poder salir adelante, en mi caso dar educación a mis hijos, par alguna enfermedad, me siento bien y trato de que seamos más unidas y tratar de llevar bien la organización porque a veces hay un poco de incomprensión” (Entrevista 02)

“Para ayudar en el hogar, es la facilidad del préstamo, no es como las otras instituciones, que piden muchos requisitos, entonces aquí es una facilidad en la comunidad, ha significado mucho porque ha ayudado en la economía, por las mujeres deciden formar parte de esta organización” (Entrevista 03)

“Para mi es una alegría, me ha ayudado, he estado pendiente de todas las actividades, he estado participando y me ha gustado y me ha ayudado a distraerme un rato” (Entrevista 04)

“Para mí ha significado como una ayuda, me ha ayudado en mis trabajos del campo y así puedo ayudar con algo en la casa cuando no avanza el dinero de mi esposo” (Entrevista 05)



“Me siento bien para que también, para mí la organización significa que es una ayuda, es como un amigo más si y yo le veo como una ayuda francamente” (Entrevista 06)

“Bien, me siento apoyada, hay algún préstamo es un beneficio para uno para poder hacer algún trabajo, que es una ayuda que podemos hacer alguna actividad” (Entrevista 07)

“Sabe que me gusta sí, me siento alegre, me siento importante al formar parte de una organización como la que estoy ahora, el significado de la organización para mi es crecer, poder crecer a nivel personal, económicamente a no depender de nadie” (Entrevista 08)

Los relatos indican que la organización es valorada por las mujeres por los beneficios a los que han podido acceder a través de los créditos, para algunas mujeres ha sido la alternativa para dejar de depender económicamente de una figura masculina lo cual les ha permitido alcanzar una mayor autonomía y cumplir con sus proyectos de vida personales y familiares. Para otras educar a sus hijos e hijas, cultivar y obtener ingresos, tener a dónde acudir en caso de enfermedad, reconocen que la organización es un espacio de socialización y de desarrollo personal, es un aliado con quien pueden contar, esto ha dado lugar a que las familias apoyen a que las mujeres participen en la organización.

2.2.6 Percepciones de la familia frente a la participación de las mujeres en la organización

El acceso a los créditos ha beneficiado no solo a las mujeres socias de la organización, sino al grupo familiar, lo cual afirma que las mujeres cuando invierten recursos lo invierten en las familias y son buenas administradoras de la economía, esto ha



dado lugar a que las familias apoyen la participación de las mujeres en la organización, al respecto señalan lo siguiente:

“Bueno como soy soltera, soy libre, no tengo que explicar a nadie, estoy por mi decisión, pero mi hermana si me apoya” (Entrevista 04)

“Mi familia siempre me ha apoyado en todo y claro que fue una sorpresa porque nadie conocía de esta organización, pero ya, les dije y si me apoyaron hasta ahora me ayudan, mi esposo o a veces mis hijas, ellos también saben estar en la organización” (Entrevista 05)

“No he tenido dificultades con mi familia, todos me comprenden y me ayuda porque sabe que es algo que ayuda a todos” (Entrevista 06)

“Toda mi familia me apoya porque es una organización que ayuda a toda la familia porque bueno digamos que en algunas cosas que me hacían falta para mis cultivos si me ha ayudado porque con eso ya queda algo para comer en la casa” (Entrevista 07)

“Mejor me han ayudado bastante cuando estoy en la organización porque ayuda en la economía” (Entrevista 08)

“Normal creo yo, es que como ya sabían que estoy en este grupo mucho tiempo y no me pusieron ningún problema nada incluso mi nieta viene a verme aquí cuando hay reuniones, me ayuda a ordenar por eso si, sí tengo apoyo por mi familia” (Entrevista 01)

“Fue buena, gracias a dios mi familia me apoyó y me sigue apoyando, porque saben que no hago cosas malas (risas)” (Entrevista 02)



“Mis familiares, me dijo, “Bueno está bien, si le ha asignado tiene que cumplir su cargo” y por eso me apoyaron, si ellos me apoyan y me ayudan en todo para estar en las reuniones o en las festividades” (Entrevista 03)

La participación de las mujeres está respaldada por su familia, el acceso a los créditos es un beneficio familiar, las mujeres invierten para la producción y en la educación de sus hijos e hijas en algunos casos.

2.2.7 Importancia de los créditos para las mujeres

Las mujeres han adquirido experiencia en el manejo de los créditos, valoran positivamente el acceso a estos recursos, están conscientes que para ser acreedoras de los créditos tienen que demostrar el interés de pertenecer a la organización mediante su participación activa.

“Ha sido bueno porque se da la facilidad de pago porque con los productos se saca y se puede pagar” (Entrevista 01)

“A mí me ayudado para que, me ayudó a terminar mi casa, a dar educación a mis hijos, si tengo una buena experiencia y más porque aquí se da la facilidad de pagar poco a poquito” (Entrevista 02)

“Ha sido bueno porque yo tengo mi negocio y algunas veces me ha ayudado cuando hace falta algunas cosas, entonces ya se tiene la ayuda que hace falta” (Entrevista 03)

“Si, si ha sido bueno cuando se tiene alguna emergencia se puede pedir el préstamo y de ahí ya se va pagando, pero hay que hacer bien los cálculos porque si no se alcanza ahí llegan los problemas, pero de ahí todo depende de nosotras y de cómo vamos pagando a mi si me ayudado bastante en el trabajito que tengo” (Entrevista 04)



“Para mí ha sido bueno porque nos da facilidad en los pagos y si he tenido una buena experiencia con los créditos que se ha dado” (Entrevista 05)

“Si para mí es una buena experiencia porque yo he querido hacer antes en los bancos y es difícil y en cambio acá es bueno porque no necesita tantas cosas como los bancos y es más rápido también” (Entrevista 06)

“Para mí es bueno porque con esa ayudita se organiza algo, no sé, tiene algún beneficio digamos con un préstamo se hace algún trabajo y es beneficio para uno” (Entrevista 07)

“Ha sido muy bueno porque da la oportunidad de pagar si no tienen un mes porque no tiene el dinero, algo le pasó o se enfermó de ahí la directiva nos comprende y ayuda bastante” (Entrevista 08)

Se puede afirmar que las mujeres al acceder a un crédito de la organización, han encontrado oportunidades para solucionar necesidades básicas de sus hogares, realizar emprendimientos personales y familiares y también atender emergencias que se han presentado en los hogares algún momento de sus vidas. Destacan que el acceso al crédito es fácil y no tienen que cumplir con tantos requerimientos como en el sistema bancario o cooperativo, además tienen facilidad en los pagos de las cuotas, todo esto es representa una experiencia positiva de acceso al crédito.

Con los créditos que se otorga, da paso a la mujer a una inclusión financiera, ayudando a las personas de bajos recursos, ya sea por medio de cooperativas, caja de ahorro, entre otra, permitiendo a las mujeres la creación de emprendimientos, mejorando su estilo de vida y la de su familia. (Navas & Moncayo, 2019)



2.2.8 Principales cambios en las mujeres a partir de la participación en la organización

De acuerdo con sus testimonios, las mujeres afirman que existen cambios en varios aspectos: un cambio familiar, un cambio personal porque ya no dependía de las opiniones de otras personas y un cambio económico y social, porque al participar y estar en la organización tuvieron una puerta abierta para soportar la economía del hogar, además han tenido la posibilidad de socializar con otras personas y de vivir experiencias enriquecedoras a nivel parroquial y cantonal.

“Si, si ha existido cambios, antes si me daba nervios, miedo hablar en público, me daba miedo a equivocarme, pero ya luego con mis compañeras ya hablando ahora ya no tengo tanto miedo como antes” (Entrevista 02)

“Si, si creo para mí sí, porque para mí si hay un antes y un después, el antes era que me daba miedo a endeudarme, pero al mismo tiempo decía haré o no haré, pero ahorita como me endeudé y pagué y es como ya me siento capaz, ya no tengo ese miedo a endeudarme, era como tener una incapacidad de poder y no poder, pero ahorita me siento capaz, si me ha ayudado bastante” (Entrevista 06)

“Bueno si es bonito se divierte, pero cambios para mí sería que me he vuelto más sociable, más amigable, eso sería un cambio porque antes no hablaba con facilidad con otras personas, ahora ya hablo, me río, todo hago en la organización” (Entrevista 07)

“Si, si bastante, primero mi cambio es no depender de nadie, devolver lo que pedí con mi trabajo, le enseñé a mi hija que siempre hay que trabajar unido y le digo que me he independizado bastante económicamente gracias a la organización” (Entrevista 08)



Los cambios son notorios en las mujeres, esto indica que ha existido un antes y un después, mediante la participación en la organización, con la ayuda de las compañeras, el apoyo de su familia, aspectos que han influido para que las mujeres salgan de la rutina y comiencen a interactuar en la organización, fortalezcan sus potencialidades, logren vencer sus miedos, aprendan a reconocerse a sí mismas y fortalezcan sus capacidades.

Al acceder a los créditos, permite a las mujeres a realizar emprendimientos y mejorar la economía y con ello llega el empoderamiento, que promueve la toma de decisiones y confianza en sí mismas, ya que aumenta su productividad, para dar paso en el ámbito social, ayudando en el ámbito familiar, los niveles de educación, a través de sus negocios propios. (Navas & Moncayo, 2019)

2.2.9 La organización: un encuentro con sus pares y autonomía

La organización se ha convertido en un espacio importante en la vida de las mujeres, reconocen que existen discrepancias por los retrasos en el pago de créditos o con las socias que no quieren participar en las actividades, más allá de esto participar en la organización les permiten distraerse, compartir momentos con sus compañeras y salir de la rutina:

“Mi experiencia, si ha sido buena he podido participar, opinar, si no he podido estar ahí si me han sabido comprender, claro que si me he enojado con aquellas socias que son un poco necias y no pagan a tiempo o cuando no quieren participar en las fiestas de la parroquia, pero solo eso y ya el resto si ha sido bueno en las navidades se hace siempre algo para unirnos más y disfrutar un momento.” (Entrevista 01)

“Si, si me ha gustado para que, estar con mis compañeras, hacer chistes (risas) y claro lo único malo es que las socias no quieren participar o no asisten a las reuniones



y luego están preguntando solo eso diría que es lo malo y de ahí siempre he tratado de llevarme bien con todas (risas).” (Entrevista 02)

“Buena, si buena, porque a veces el tiempo no juega a mi favor por mi trabajo y llegar justo a tiempo y tratar de hacer entender a las demás mujeres si lleva un tiempo que no siempre se tener, pero si ha sido buena, si me ha gustado estar en esta organización, me ha ayudado en lo económico.” (Entrevista 03)

“Si ha sido bonito, si me ha gustado porque también me ha ayudado, si estoy conforme con lo que están haciendo hasta ahora.” (Entrevista 04)

“Si me gusta, me gusta porque no me hago problemas con las cosas del hogar, ya mi familia me ayuda con las cosas del hogar, por eso es que yo puedo irme allá, a las reuniones, y como le había dicho yo paso sola en la casa y todos los días hago lo mismo y ya cuando me entero que hay reuniones ya me voy y eso me distrae mucho ya no paso solo en la casa.” (Entrevista 05)

“Si, si para que, porque es donde me distraigo, converso con las demás mujeres ahí es donde se conoce lo que les pasa a las demás y nos ayudamos entre todas y hay mujeres que tienen más experiencia y le ayuda a uno” (Entrevista 06)

“Me gustaba eso, para mi si era una recreación, eran momentos más divertidos, como hasta el estrés se va, si es bueno me gusta eso” (Entrevista 07)

“Si es un espacio de recreación, bastante porque me encuentro con mis compañeras, me rio, bromamos y es algo, o sea uno se desestresa porque siempre estoy con ellas haciendo conversa” (Entrevista 08)



2.2.10 La organización y el empoderamiento

La organización ha permitido que las mujeres, puedan compartir con sus compañeras, mediante la participación en reuniones y otros eventos sociales se han generado aprendizajes que han incidido para que puedan tomar decisiones de manera libre y autónoma:

“No pido permiso a nadie, mi familia me apoya en las decisiones que hago, mi esposo me ayuda, yo no le estoy pidiendo permiso a mi esposo a mis hijos, ellos tienen que colaborar y si lo hacen” (Entrevista 01)

“Yo tomo mis decisiones, no estoy preguntando si está bien o está mal, mis hijos saben lo que hago le he dicho y mejor me ayudan, a cocinar a lavar en todo, si hay colaboración y respetan mi espacio y mis cosas que tengo que hacer” (Entrevista 02)

“Yo no le pido permiso a nadie, cuando tengo que hacer algo lo hago y me voy a donde quiero ir, a mí nadie me controla, yo me mando sola.” (T04)

“Me voy a participar, le digo a mi familia que tal fecha me voy y no estoy pidiendo permiso a nadie, me gusta compartir con las demás compañeras, nos reímos, pasamos juntas y son momentos de felicidad” (T05)

“Yo sí, tomo mis propias decisiones, últimamente, cuando ya pertenezco a la organización es como ya me desenvuelto un poco más también, es que ya solo estar con ellas, conversar, o sea ver la situación de las otras compañeras, es como que a uno le ayuda, le motiva seguir adelante” (Entrevista 06)

“Si, si tomo libremente mis decisiones, yo misma decido lo que es bueno para mí y también para mi familia y no me da miedo, no le estoy pidiendo permiso a mi esposo o alguien más, no estoy esperando que me diga está bien o no porque a veces soy yo



quien le guio porque a veces hace cosas no tan buenas y mejor ahora ya me pregunta cuando ya va hacer cualquier cosa” (Entrevista 07)

“Si, sabe que al entrar a las dos organizaciones y no he tenido capacitaciones en esta organización, pero me ha ayudado en la autoestima y todo y me ayudo a independizarme y tomar mis propias decisiones” (Entrevista 08)

La organización representa un espacio de encuentro con sus compañeras, un compartir de vivencias para tomar sus propias decisiones, adquirir autonomía, sin tener que esperar el consentimiento de nadie, para tomar la palabra e intervenir en las reuniones, para socializar en las festividades o cualquier evento de la organización, autovalorarse y saber que son capaces de cambiar sus vidas y las de sus familias.

2.3 El desempeño de cargos directivos y el empoderamiento

La participación, es poder involucrarse en diferentes actividades, Salazar (2007) es comprometerse con la sociedad y sí mismo. Sobre su experiencia de las mujeres de participar y el desempeño de cargos directivos durante este tiempo que pertenecen a la organización las mujeres exponen lo siguiente:

“Buena, si me gustó, ser de la directiva o no igual me gusta ser parte de la organización, porque me ha ayudado.” (Entrevista 01)

“Bien, bien, si me gustó, participaba, llegaba las reuniones, como las actividades ya estaban listas, nosotras solo participábamos, si, si me gustó y claro ser parte de la directiva es más responsabilidad.” (Entrevista 02)



“Buena, porque a pesar que, si eran conocidas y todo, se demoraban en los préstamos, no teníamos mucha participación en la comunidad, pero el resto ha sido bueno porque aún permanecemos unidas.” (Entrevista 03)

“Buena mi experiencia es que me ha ayudado esos préstamos para salir de algunas deudas, por eso ha sido muy buena, igual me gusta ayudar y disfruto cuando participo.” (Entrevista 04)

“Si era distinto porque no participábamos tanto como ahora, pero si había reuniones para pagar, así que para mí fue buena, porque participaba cuando tenía la oportunidad”. (Entrevista 05)

“Buena, para mí es buena, reunimos, todas colaboramos, me ha aparecido bien” (Entrevista 07)

“Si bonito, me ha gustado participar y he estado en todas las actividades he sacado tiempo para poder participar” (Entrevista 08)

Asumir cargos directivos han sido experiencias positivas para las mujeres, aunque algunas refieren que es estas actividades demandan de mucho tiempo, su decisión de participar les ha llevado a reorganizar sus actividades productivas y reproductivas para cumplir con los roles para los cuales han sido electas, reconocen los aprendizajes que aportan estas experiencias y que tienen mucho significado en su vida familiar y personal.

Participar es importante y con ello llega el empoderamiento, que es adquirir poder, que es la capacidad de realizar lo que se propone e influir en el comportamiento de las demás personas a través de la autonomía de sus decisiones.



El desempeño de cargos directivos exige contar con conocimientos, actitudes y prácticas que permitan buena conducción de la organización, la planificación de las actividades, el manejo de presupuestos, el manejo de registros, rendir cuentas y tomar decisiones acertadas que no pongan en riesgo a la organización.

2.3.1 Factores que ha permitido llegar a un empoderamiento

Entre otros, uno de los factores que ha influido para que las mujeres formen parte de la organización ha sido el interés por acceder a los créditos para solventar sus necesidades económicas, debido a que las familias no contaban con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades ni para desarrollar actividades productivas como buscaban, ellas encontraron en la organización un medio para contar con recursos que les permita solventar las múltiples necesidades de sus hogares. Esta situación más su carácter y la voluntad de salir adelante con sus familias es lo que ha contribuido a su empoderamiento:

“Yo misma se estar pendiente de mis hijos, en la comida, en la ropa, todo, mi esposo solo ayuda con el dinero, hay algunas veces que el dinero no alcanza y me toca vender, más para mis hijos, la casa y la comida.” (Entrevista 01)

“Yo misma, yo solita crie a mis hijos y me sacrificué bastante, porque contar así con el padre no, ese se fue y dejó a mis hijos chiquitos y fue duro traer dinero a la casa porque estaba enseñada a que el padre de mis hijos entregue el dinero, pero ahora que mis hijos son grandes me siento más aliviada.” (Entrevista 02)

“Yo casi siempre me he quedado con mis hijos porque mi esposo trabaja, sale de mañana y regresa noche y ya cuando mis hijos están de vacaciones mi hijo varón se iba con el papá a trabajar y ya es responsabilidad de él y yo me quedaba con mi hija y ya



cuando nacieron mis dos hijos y como mi hija ya estaba más grandecita, y a mí me tocaba trabajar, mi hija se encargaba del cuidado de los dos pequeños.” (Entrevista 03)

“Siempre me encargaba de mis hijas cuando eran pequeñitas y ahora también y bueno ahora por lo menos mi esposo recién está ayudando con la educación de mis hijas porque viera usted que cuando mis hijas eran pequeñas no veía ni un centavo de mi marido y prácticamente yo sola críe a mis hijas, sola.” (Entrevista 05)

Las experiencias de las mujeres evidencian que han tenido que afrontar situaciones de gran responsabilidad en los hogares asumiendo solas el cuidado y mantención de los hijos e hijas, con sobrecarga laboral al asumir los roles productivos, reproductivos y comunitarios, enfrentando situaciones de violencia patrimonial, ellas han logrado superar estos obstáculos de manera resiliente han desarrollado sus capacidades como proveedoras, cuidadoras del hogar y participación en las actividades comunitarias. En la organización se han encontrado con otras mujeres que han vivido situaciones similares de quienes han recibido comprensión y apoyo, para ellas como lo afirman en testimonios anteriores en la organización se ríen, se acompañan, se distraen.

2.3.2 Apoyo para realizar las actividades en los cargos directivos

Al igual que las demás socias, las mujeres que desempeñan cargos directivos buscan conciliar su tiempo con las múltiples actividades que realizan y recurren al apoyo de la familia.

“Mis hijos se encargan de las cosas de la casa, cocinando, viendo a los animales, arreglando la casa a veces mis nietas me ayudan viendo a los animales y cocinando o sino yo ya les llevo a la organización para que se distraigan un rato.” (Entrevista 01)



“No pues yo solo me voy de acuerdo a la hora que se ha fijado en la reunión que se tuvo en la organización y si se choca con el trabajo o algo, le digo a mi hija que me dé remplazando como aquí si conocen a mi hija y ella también ayuda en la organización cuando yo no puedo.” (Entrevista 02)

“Si es de la organización trato de separar mi tiempo para irme allá y si algunas veces mi trabajo y las reuniones a veces saben chocar y ahí es cuando no mismo puedo ya aviso que no puedo ir porque las cosas del hogar mis hijos me ayudan.” (Entrevista 03)

“Cuando puedo asisto a las reuniones y siempre les aviso cuando puedo y cuando no, yo misma me arreglo con mi tiempo, cuando se me choca digo a alguien no puedo, esta vez no puedo, tengo que irme a tal lugar.” (Entrevista 04)

“A mis hijas y a mi marido a ellos les encargo que vean todo, les digo que me ayuden cuando tengo mis compromisos y cuando mi esposo está libre él es el encargado de ver a los animales y las cosas de la casa.” (Entrevista 05)

Para participar en las actividades de la directiva, las mujeres buscan apoyo de los miembros del hogar, incluso si tienen otros compromisos, informan a la organización cuando no pueden asistir, el tiempo es negociado con los miembros del hogar de esa forma logran estar presentes en todos los espacios participativos de la organización, sin embargo está interiorizado que la responsabilidad de las tareas del hogar, de la crianza de animales y la agricultura, es una tarea que corresponde estrictamente a las mujeres, no refieren una sobrecarga de trabajo.



Afirman que los roles que cumplen en el desempeño de cargos directivos les han permitido crecer a nivel personal y colectivo, han desarrollado capacidades para tomar decisiones, la capacidad de cuestionamiento, la capacidad de control de su vida.

2.3.3 Generación de capacidades

Las mujeres que están en cargos directivos, generan las capacidades como: cuestionamiento (relacionado con el componente cognitivo) resistencia (está articulada con componente psicológico) y movilización (relacionada con el componente político). Stromquist (1997)

A pesar que las mujeres han asumido como su obligación las tareas del hogar cuestionan que solo la mujer tenga el papel de ama de casa, por tal razón, afirman que hombres y mujeres pueden realizar las mismas actividades.

“Sí, porque todos estamos en la condición de hacer las mismas cosas, todos podemos lavar, cocinar, mis hijos eso hacen, aunque se enojen, pero hacen, eso es, por la televisión que les gusta ver.” (Entrevista 03)

“Si, si todos pueden hacer las cosas de la casa, mi marido que es el único hombre de la casa, hace las cosas, cocina y no se le cae las manos ni nada, un sobrino que vivía antes aquí también cocinaba con mis hijas y no pasaba nada y pienso que tanto hombres como mujeres deberían hacer las cosas en la casa.” (Entrevista 05)

“Ahora todos nos repartimos por igual porque mi hija antes hacía bastante en la casa y es difícil hacer las cosas del hogar por eso he dicho a mi hijo que también ayude cuando yo no estoy y cuando la hermana está ocupada con los deberes, y si para que mi hijo también cocina, lava, no se le consiente, porque todos tenemos diferentes cosas que hacer.” (Entrevista 03)



“Mis hijas ellas hacen todo lo que tiene que ver con la casa porque yo me encargo de la siembra y de la alimentación de los animales, pero eso es cuando mis hijas están en la casa, pero cuando esta mi esposo, las cosas lo hacemos los dos, como ser si yo veo los animales en la mañana, él ya está preparando el desayuno.” (Entrevista 05)

La confianza y la autoestima de las mujeres de la directiva va mejorando a través de los conocimientos que otras personas le brindan, a pesar de las dificultades y el desconocimiento han logrado un buen manejo de la organización, de esta forma las mujeres han ido acumulando experiencias y desarrollado mayor confianza en sí mismas, esto demuestra la capacidad de resistencia (componente psicológico) de afrontar las dificultades y no darse por vencidas sino seguir adelante.

“Ah .no, no ha sido muy difícil, porque si, con la ayuda del economista todo eso ha sido más fácil que nos guie.” (Entrevista 02)

“Bien porque bueno yo siempre he estado apoyando en cualquier cosa, cuando he podido y ya cuando no he podido no he ayudado, siempre estoy dándome una vuelta, dispuesta en ayudar y también he ayudado en las actividades.” (Entrevista 04)

“Para mí la experiencia es muy buena porque a la vez he aprendido, he tratado también de organizar mis pocos ahorros que tengo y valorar también porque a veces sacar y después o sea tratar de cubrir las deudas también es un compromiso, creo que me he hecho más responsable” (Entrevista 06)

“Si, si es bueno estar todas, dialogando, tomando acuerdos para cualquier situación, es bueno” (Entrevista 07)



Como directiva, no solo han gestionado sus demandas internas, han desarrollado la capacidad de movilización (componente político), estableciendo redes de apoyo con otras instituciones entre ellas el Gobierno parroquial, exigen la atención de las autoridades con el fin conseguir un espacio para construir un local propio para la organización, ya que el espacio que tienen ahora es prestado por la iglesia y no es un lugar que esté a su disposición cuando necesitan realizar las reuniones.

“Si, lo único que falta para que esta organización este completa es un lugar propio para poder manejar la organización, por eso hemos estado pidiendo permiso al GAD, para que nos autorice un pedazo de terreno, que ya lo vimos, para poder construir un local propio” (T 02)

El desarrollo de estas capacidades ha permitido a las mujeres y sus familias tener mayor poder para resolver sus necesidades individuales y colectivas, sienten que son capaces, que tienen mayores conocimientos, mayor experiencia, que tienen derechos y que pueden exigir a las autoridades sus demandas. También de a poco van cuestionando los roles asignados tradicionalmente en el hogar a las mujeres buscando que estos sean más equitativos con la participación de todos los integrantes del hogar, es decir van empoderándose y empoderando a sus familias.

2.3.4 Capacidad de toma de decisiones

La directiva de la organización de mujeres: caja de ahorro y crédito, constantemente están tomando decisiones velando por los intereses de las socias, muchas veces han enfrentado situaciones complejas las cuales que han sabido manejar con el apoyo de sus compañeras:



“Si, si claro, pero como ya estoy tiempos y antes he sido solo una participante siempre se estar opinando, dando ideas, que se debería hacer, que no, si esas decisiones están afectando con las actividades del hogar y así, por eso al tomar el mando si me dió nervios porque no se estar a cargo de una organización, pero ya con el tiempo, con la ayuda de mis otras compañeras de la directiva si me ha servido a dejar el miedo”
(Entrevista 01)

“Ah sí, sí, al principio con un poco de nervios porque no se conoce bien a las personas, pero luego si adquirí por tanto llevar el cargo, ya se va conociendo a las personas, entonces se va tomando decisiones y para que, con ellas hacer ya, las decisiones hacerlas cumplir con todo el grupo, tanto en participación, en brindar ayuda a las demás, porque este es un banco de la comunidad, para que todos también se beneficien, tomamos decisiones en beneficio de todo el grupo.” (Entrevista 02)

“Si al principio tuve miedo de realizar las actividades porque no sabía si las demás compañeras estarían de acuerdo o no, pero bueno, lo hice, claro que también las reacciones de las compañeras era lo que no sabía manejar, pero con la ayuda de mis compañeras de la directiva me atreví a dar ideas y realizar actividades que ya a estas alturas no me da miedo si las demás compañeras estén en desacuerdo porque ya he podido decirles que den ideas” (Entrevista 03)

“Este, sí, pero con la ayuda de las demás compañeras sí, porque no sabía que decir, pero con mis compañeras ya no estoy sola y a veces hablamos y damos opiniones y si se ha respetado lo que sabemos opinar o nos dan a entender que la intención es otra y así en cada reunión todas podemos hablar sin miedo” (Entrevista 05)



El apoyo de las compañeras ha permitido que las dirigentes puedan tomar las decisiones que la organización se mantenga unida, también hay mujeres que han sido participes en otras organizaciones, estas experiencias previas les han ayudado a ganar una mayor confianza en sí mismas.

“Sí, porque yo ya tuve un recorrido con las demás organizaciones y sabíamos que decir, que hacer, eso para algunas no ha sido difícil, pero para otras si ha sido difícil”
(Entrevista 04)

“Hago los quehaceres de la casa y paso bordando, también pertenezco a “la asociación de desarrollo comunitario”, también es para criar animales y sembrar, eso sí es iniciado por la tenencia y por el GAD.” (Entrevista 04)

Al momento de dar una opinión, tomar decisiones sin miedo, se logra una autonomía y para lograrlo, se empieza por sí misma, reconocer lo que es capaz de realizar. Una mujer empoderada es capaz de incidir en las demás mujeres que aún tienen miedo.

La directiva ha logrado autonomía, mediante la confianza de sí mismas, el apoyo de sus compañeras, con el apoyo de las demás integrantes de la organización y con la comprensión de sus familiares. Es así que llegan a cumplir con la variante del empoderamiento ya que puede actuar y a la vez incidir donde las integrantes, como señala Jo Rowlands (1995), acerca del poder sobre, el poder para, el poder con y el poder desde dentro.

2.3.5 Efectos del empoderamiento

Los efectos que ha logrado las mujeres de la directiva al pertenecer a una organización, en el ámbito personal ha sido positivo, ya que, han pasado del hogar a los espacios públicos, de forma progresiva han logrado hablar delante de toda la



organización, permitiendo la confianza en sí mismas, no solo ha ayudado a nivel personal, también ha sido de gran ayuda en el ámbito familiar, es así que se puede decir que todo el proceso que ha tenido la directiva y lograr una confianza, también es producto del apoyo de las integrantes de la organización.

“Más que eso, me ha ayudado bastante y a vencer el miedo a hablar con todas las socias, porque al principio si tenía un poco de nervios, un poco de miedo, pero luego ya no, ya se hizo más fácil.” (Entrevista 02)

“Si, si me ha cambiado porque ahora soy un poco más activa, me puedo expresar más, porque tengo que dar a entender a las demás.” (Entrevista 03)

Otro efecto del empoderamiento es en el ámbito familiar, esto ha sido bueno, ya que ha permitido que hijos/as puedan estudiar, reconstruir sus casas, realizar sus propios negocios, continuar con la siembra donde la familia es participe y de esa forma genera, una economía estable para poder alimentarse.

“Si, sí, claro que me ha servido para ayudar a mis hijos, si me ha servido, que se va a decir, nos ha ayudado bastante para por ejemplo en los estudios, también en la crianza de animales, para poder sacar adelante a los hijos, entonces si nos ha ayudado bastante esta organización y esta organización ha ayudado más que las otras.” (Entrevista 02)

“Si, porque me ha ayudado con algo en mi negocio y esto me ha ayudado para las cosas de mis hijos que están estudiando” (Entrevista 03)

“Sí, porque me ha gustado estar con mis compañeras ayudando y opinando para ver cómo mismo se hace cuando hay fiestas aquí en la comunidad.” (Entrevista 05)



También han cumplido con actividades en la comunidad y por tal razón son conocidas, la directiva de la organización de mujeres: caja de ahorro y crédito, siempre han estado prestas a ayudar y participar en la comunidad, en estos espacios se han potenciado las dimensiones: personal, relaciones cercanas y colectivas, estos son los efectos de participar en la organización social y desempeñar cargos directivos y guarda relación con lo que la autora Schuler (1997) señala, donde las mujeres adquirieron seguridad y capacidad de ver hacia el futuro, capaz de ganarse la vida, actuación en la esfera pública, poder en la toma de decisiones en el hogar, participación en grupos no familiares y visibilidad en la comunidad, hay efectos del empoderamiento.

Las mujeres que son socias, no solo de la directiva han logrado mediante la participación en la organización y el acceso a los créditos, como relatan en los testimonios que se han descrito en los apartados anteriores: educar a sus hijos e hijas, construir sus viviendas, mejorar sus actividades agrícolas y pecuarias, contar con negocio propio, estas proyecciones del futuro se han enfocado en el mejoramiento de sus condiciones de vida y la de sus familias, su deseo de superación y la organización social han permitido el desarrollo de sus familias y también de la comunidad.

Las experiencias de participación que han tenido las mujeres, evidencian que las integrantes presentan principios de empoderamiento, debido a que no tienen miedo, les gusta participar, la directiva están más empoderadas, pues, toman decisiones, exigen sus derechos, tienen mayor confianza en sí mismas, participan en el ámbito público y se dan cuenta que están siendo subordinadas, el empoderamiento es un proceso, las mujeres afirman que durante este tiempo de participación en la organización su vida y la de sus familia ha cambiado en forma positiva.



CAPÍTULO III

DISCUSION, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Discusión

Al describir la formación de la organización de mujeres: caja de ahorro y crédito, los hallazgos muestran, que la organización nació para ayudar en el aspecto económico a las mujeres, este propósito fue lo que hizo que la organización crezca y que actualmente cuenten con 58 socias, quienes encontraron en los créditos una alternativa para mejorar sus actividades productivas y familiares a través de la inclusión financiera. Los resultados son respaldados con lo que dicen Navas & Moncayo (2019) que la inclusión financiera ayuda a las personas de bajos recursos, puede ser por medio de cooperativa, caja de ahorros, que permite que las mujeres realicen emprendimientos para mejorar su economía.

Las mujeres antes de pertenecer a una organización social, han cumplido el rol de amas de casa, se dedicaban a los hogares, cuidados de hijas/os y las tareas domésticas, evidenciándose una marcada división sexual de trabajo en las familias, según Amorós (1995) pues, este nace en la familia nuclear. El trabajo reproductivo no es remunerado y ha sido tradicionalmente asignado a las mujeres lo que ha dado lugar a grandes desigualdades sociales, desde la perspectiva de género en los hogares son los espacios en donde se reproducen las desigualdades de género que se construye a través de los estereotipos sociales y culturales, para Teresita de Barbieri (1993, pg. 161) “es una forma de la desigualdad social, de las distancias y jerarquías que, si bien tiene una dinámica propia, está articulado con otras formas de la desigualdad, las distancias y las jerarquías sociales”.



Las experiencias de participación de las mujeres demuestran un antes y un después de su integración a la organización, al inicio el desconocimiento de las actividades de participación, de las tareas administrativas, la entrega de créditos y de dirigencia, el miedo a opinar, a dirigirse a sus compañeras estaba presente, de a poco fueron adquiriendo experiencias de participación política como votar para elegir a las dirigentes, ser electas para asumir funciones en la directiva, planificar sus actividades a nivel interno y también la participación social en el ámbito comunitario y parroquial. Esto se confirma con lo que sostiene Cunill (1991) La participación social se refiere a los fenómenos de agrupación de los individuos en organizaciones a nivel de la sociedad civil para la defensa de sus intereses sociales. También concuerda con lo planteado por García (2011) quien afirma que participar es intervenir, es una necesidad que tienen las personas con el fin de llegar a involucrarse en la sociedad y comprometerse. En tal sentido las mujeres llegan a involucrarse en los espacios que son de los hombres, como son los espacios de los créditos y la esfera pública.

El involucramiento de las mujeres en la organización, ha permitido que pierdan el miedo, hablen en público, lleguen a asumir nuevas responsabilidades, adquieran nuevos conocimientos, resuelvan conflictos, tomen decisiones, adquieran autonomía en sus hogares, sean reconocidas como un actor local y desde lo individual y lo colectivo incidan para lograr cambios en las demás personas. Esto guarda relación con lo que sostiene Magdalena (1997) quien señala, el empoderamiento debe llevar poder que puede significar dominación o desafío. Del mismo modo Castells (2009), dice que, el poder es la capacidad de influir en las decisiones de otras personas. Y también con lo que argumenta Jo Rowlands, (1997) para quien el empoderamiento tiene su sustento en el poder sobre, poder para, poder con, poder dentro.



Navas & Moncayo (2019), que afirman que, los créditos permiten a las mujeres realizar emprendimientos que ayuda a la economía y con ello llega el empoderamiento que promueve la toma de decisiones y la confianza en sí mismas. En los resultados de la investigación se ha demostrado que lo que sostienen los autores concuerda con lo que las mujeres han experimentado a través del acceso a los créditos otorgados por la organización para los distintos proyectos familiares y personales, sin duda el acceso a los créditos ha contribuido a la autonomía de la mujer reconocen que hay un cambio personal, que deciden por su propia voluntad, un cambio económico y pueden decidir y disponer de los ingresos que obtienen.

Adicionalmente la participación en cargos directivos han generado procesos de empoderamiento, en los resultados de la presente investigación se identificaron factores que han influido en el empoderamiento, como la generación de capacidades de cuestionamiento, componente cognitivo, pues las mujeres exponen sus propias razones y pone en duda de los demás, resistencia, componente psicológico, las mujeres, que han tenido bajo autoestima, a través de desarrollos de sentimientos, generan confianza en sí mismas, la capacidad de movilización, relacionado con el componente político, permite a las mujeres ir más allá, que a través de la participación, genera conciencia en la ciudadanía y esto beneficiará personalmente, a la familia y la comunidad. Estos resultados concuerdan con algunos de los componentes que Stromquist (1997) señala acerca a cerca del empoderamiento.

3.2 Conclusiones

La organización nació hace catorce años con pocas integrantes denominada asociación de mujeres en donde la donación de las personas extranjeras jugó un papel



importante pues permitió estabilidad económica y la creación de la Asociación de Mujeres a ser Banco Comunitario con un reglamento interno.

La organización promueve la independencia económica de la mujer mediante préstamos destinados a mejorar la calidad de vida, permitiendo crear emprendimientos, negocios, mejorar la producción del campo.

La integración de las mujeres a la organización es progresiva y ha incrementado considerablemente su número pues crea espacios participativos en la comunidad a más de promover cambios en aspectos personales, sociales, familiares y económicos. El impacto de la organización tiene como protagonistas a las mujeres pues permitió su reconocimiento en la comunidad, se reconoció en su labor en la parroquia como una de las organizaciones que ha brindado donaciones a la iglesia y labores sociales.

Las mujeres han experimentado cambios a partir de su participación en la organización en varios ámbitos como el personal, social, familiar y económico. En el ámbito personal las mujeres manifestaban que al inicio sentían mucho temor para hablar y de participar en las diferentes actividades, pues estaban acostumbradas a lo que cotidianamente cumplían en la esfera privada, logrando así mejorar su nivel participación y confianza en sí mismas.

En el ámbito social, el involucramiento de las mujeres en la organización les ha permitido ir desarrollando una serie de conocimientos, habilidades y destrezas que les han ayudado a perder sus miedos y adentrarse en espacios masculinizados fuera de su alcance, permitiendo un reconocimiento como organización a nivel parroquial.

A nivel familiar la participación de las mujeres permitió un cambio en la dinámica de la familia distribuyendo las actividades de la casa para tener tiempo de participar en la organización, a la vez costear los estudios a sus hijos y hacer mejoras en su hogar,



mientras que a nivel económico, promueven la independencia de la mujer mediante el acceso a los créditos que ha incidido de manera positiva en las mujeres, pues cambió su forma de pensar además promueven relaciones más equitativas en los hogares.

En la organización la participación de las mujeres de la directiva ha desatado procesos de empoderamiento, con el desarrollo de las capacidades psicológicas, cognitivas, económicas y políticas. Que permitió concebir y ejercer su capacidad de cuestionamiento, de resistencia y movilización, sobre todo cuando han tenido que administrar los recursos económicos de los créditos y también al momento de redistribuir en sus espacios familiares las tareas domésticas ya que son acciones que lo puede realizar todos los miembros de la familia, de esta manera, han podido replantearse su autonomía y autovaloración.

La percepción de las mujeres con respecto a la participación en la organización, las hace conscientes del cambio pues inicia con el reconocimiento de la mujer en la esfera privada y dependencia de los ingresos de los esposos que, al momento de adentrarse a las organizaciones sociales, reconocen el trato desigual que se da entre hombres y mujeres. De la dependencia de las mujeres nace el afán de ser dueñas de su propia economía, es así que se reemplaza las actividades del hogar con las del emprendimiento que genera ingresos propios.

Las mujeres través de su participación en las diferentes actividades de la organización permite conocer su experiencia, en donde las participantes indicaron tener una buena experiencia que a su vez permite tener una buena experiencia de empoderamiento al convertirse en la generadora de sus decisiones, su autonomía personal y económica, abriendo paso al mercado laboral, con esto colocarse en la misma posición de los hombres, en igualdad de oportunidades.



3.3 Recomendaciones

Luego de analizar las experiencias de participación y empoderamiento de la organización de mujeres: caja de ahorro y crédito, se realiza las recomendaciones de parte de la investigadora para que sea tomado en cuenta.

En la organización se sugiere crear espacios más dinámicos al empezar las reuniones que permitirá integrar más a las mujeres y generar un mayor compromiso en los espacios participativos de esta manera se pueden crear espacios agradables, útiles, confortables para que no se conviertan en espacios tediosos.

Se recomienda que las autoridades parroquiales, municipales y provinciales trabajen con las organizaciones sociales, especialmente de mujeres través de proyectos, capacitaciones donde les ayude conocer cuando es víctima de violencia con énfasis en romper miedos, vergüenzas, detectar la causa del miedo y trabajar con aquellas mujeres.

Finalmente, la investigación les invita a poner énfasis en las organizaciones sociales del ámbito rural pues existen historias de vida donde se puede descubrir múltiples categorías relacionadas con el género y el desarrollo, con eso poder crear políticas públicas de acuerdo a las necesidades de las mujeres.



BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Chuquizuta, D. (s/f de s/f de 2009). *Universidad Clea*. Obtenido de La teoría de la Organización:

<https://clea.edu.mx/biblioteca/Teoria%20de%20la%20Organizacion.pdf>

Aguirre, R. (2009). La base invisible del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay . En L. S. Somma, *División sexual del trabajo y escasez de ingresos: una combinación en detrimento de las mujeres*. (pág. 142). Montevideo : Doble clic.

Amorós, C. (1995). División sexual del trabajo. En C. Amorós, *Los orígenes de la división sexual del trabajo* (págs. 258-260). evd.

Asamblea Nacional . (2008). *Constitución 2008*. Quito .

Asamblea Nacional. (10 de 05 de 2011). *Ly organica de la economiía popular y solidaria*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>

Canós Darós, L., Pons Morera, C., Valero Herrera , M., & Maheut , J. P. (s.f de s.f de s.f). *riunet.upv*. Obtenido de Toma de decisiones en la empresa: proceso y clasificación:

<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/16502/TomaDecisiones.pdf>

Castells, M. (2009). Comunicación y poder. En M. Castells, *El poder en la sociedad* (pág. 33). Madrid-España: Alianza editorial, S.A.

Cepal. (2018). *La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe*.



- Chávez Carapia , J. (2006). La Participación Social: Retos y Perspectivas . En J. d. Carapia, *La participación y la organización: ejes de la acción social* (pág. 15). México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Chávez, G. (2009). El derecho a una vida libre de violencia: avances en los derechos de las mujeres . En P. A. Humanos, *Defensa de los derechos humanos en America Latina* (págs. 373-374). Quito : Abya-yala.
- Cimas. (s.f.). *Manual de Metodologías Participativas*. Obtenido de <http://participamostransformamos.org/materiales/?b5-file=1456&b5-folder=1450>
- Civilis Derechos Humanos . (31 de Enero de 2017). *Civilis Derechos Humanos* . Obtenido de Derecho a la participación: <https://www.civilisac.org/nociones/derecho-a-la-participacion>
- ConceptoDefinición. (05 de Agosto de 2015). *Participación* . Obtenido de ConceptoDefinición: <https://conceptodefinicion.de/participacion/>
- Creswell, J., (2012). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Sage publications.
- Cruz, C. d. (1999). Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo . En C. d. Cruz, *¿Cómo ha evolucionado el enfoque de mujeres en el desarrollo (MED) a género en el desarrollo (GED)* (págs. 26-27). Vasco: Emakunde/Instituto Vasco de la mujer. C.



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos. (s.f.). *Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos*. Obtenido de Participación Ciudadana :

<https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/>

Dankhe, G. (1986). Investigación y comunicación

De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría de género. Una introducción Teórica-

Metodológica. En T. d. Barbieri. México: Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.

Delgado García , L. (27 de Abril de 2017). *Milenio 2020*. Obtenido de Participación

Social : <https://www.milenio.com/opinion/luis-rey-delgado-garcia/para-reflexionar/participacion-social>

Fernández de Mantilla, L. (Marzo de 1999). *Alguna aproximaciones a la participación política*. Obtenido de Reflexión Política:

<https://www.redalyc.org/pdf/110/11010112.pdf>

Flores, J., & Sigcha, A. (s.f de s.f de s.f). *La mujeres rurales en Ecuador*. Obtenido de

Las mujeres rurales en Ecuador :

file:///C:/Users/Usuario/Desktop/mujeres_rurales_en_ecuador.pdf

GAD Parroquial San Cristóbal . (s.f.). *GAD Parroquial San Cristóbal* . Obtenido de

Datos Generales : <http://gobiernoparroquialsancristobal.gob.ec/azuay/?p=98>

García Escribano, J. (2011). El sexo excluido: mujer y participación política. *Psicología Política* , 13.

González Ibarra, M., & D'Angelo Gallino, V. (2016). Estado, agenda política y

participación ciudadana: Casos y perspectivas en el ámbito local en México y



Argentina. En V. D. Miguel González, *Acción colectiva y movilización social* (págs. 26-27). Iztapalapa- México.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Vol. 6). México.

Hoch, S., & Kunreuther, H. (2001). *Toma de decisiones, según Wharton*. John Wiley & Sons.

Humanium. (s.f de s.f de s.f). *Humanium*. Obtenido de Pactos Internacionales de 1966: <https://www.humanium.org/es/pacto-1966/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). *Mujeres y Hombres del Ecuador en Cifras III*. En C. Ferreira Salazar, K. García García, L. Macía Leiva, A. Pérez Avellaneda, & C. Tomsich, *Población ocupada en agricultura*. (págs. 101-102). Quito: Editorial Ecuador.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Encuesta de uso del tiempo*. Obtenido de ecuador en cifras : https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Uso_Tiempo/Presentacion_%20Principales_Resultados.pdf

Lagarde y de los Rios, M. (2001). *Cuadernos inacabados 39, Claves Feministas para la autoestima de las mujeres*. En M. L. Rios, *Cuadernos inacabados 39, Claves Feministas para la autoestima de las mujeres* (págs. 19-20-28). España: Grafistaff.

Lamas , M. (18 de Abril de 2000). Obtenido de Diferencias de género, sexo y diferencia sexual: <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>



Luna, L. (s.f). *Mujeres Latinoamericanas: historiografía, desarrollo y cooperación.*

Barcelona.

Moser, C. (1998). Género en el Estado, Estado de género. En C. Moser, *Planificación de género. Objetivos y Obstáculos* (págs. 2-3). Ediciones de las mujeres N°27.

Mujeres, O. (s.f de s.f de 2011). *ONU Mujeres México*. Obtenido de Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer (CEDAW):

<https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2011/12/cedaw>

Muñoz Jaramillo, F. (2012). Movimientos sociales, Mujeres, gobierno. *La Tendencia* , 14.

Naciones Unidas Derechos Humanos . (s.f de s.f de s.f). *Naciones Unidas Derechos Humanos* . Obtenido de Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos :

<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>

Navas, A., & Moncayo, J. (07 de 08 de 2019). *El empoderamiento productivo de la mujer como consecuencia de la inclusión financiera* . Obtenido de INNOVA research journal: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-

ElEmpoderamientoProductivoDeLaMujerComoConsecuenci-7475550.pdf

Ochoa Alvarado, I., & Quiñonez Abril, A. (s.f de s.f de 1999). *Crédito bancario: un estudio de evaluación de riesgos para normalizar la decisiones sobre créditos cooperativos en le Ecuador periodo 1992-1996*. Obtenido de Escuela superior politecnica del litoral:

<https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/3453/1/5980.pdf>



PDOT. (2015). Caracterización general de la parroquia. En G. A. Cristóbal, *Contenidos principales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial*.

Cantón Paute. Recuperado de:

file:///C:/Users/Usuario/Desktop/libros%20usados%20en%20la%20tesis/0160036380001_PDyOT%20SAN%20CRISTOBAL_30-10-2015_20-55-36.pdf

Rodríguez, E. C. (2015). Economía Feminista y economía del cuidado. *Nueva Sociedad*, 30-44.

Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. En M. León, *Poder y empoderamiento de las mujeres* (págs. 213-245). Santa Fé de Bogotá: Tercer Mundo S.A.

Sabucedo, J. (1996). Psicología Política. En J. M. Sabucedo, *Participación Política* (pág. 165). Madrid: Pirámide S.A.

Salazar, Luis Edgardo, & Rosero, E. (2007). *Gobernabilidad Democrática, Desarrollo Institucional y Participación ciudadana* (Vol. 3). Pasto, Colombia: CEILAT. Recuperado el 29 de agosto de 2018

Sanabria Ramos, G. (5 de Junio de 2001). *Participación Social y Comunitaria*.

Obtenido de Scielo : http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662001000200002&script=sci_arttext&tlng=en

Santillana, A., & Aguinaga, M. (Mayo de 2012). *El movimiento de mujeres y feministas del Ecuador*. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2012_El-movimiento-de-mujeres-y-feministas-del-Ecuador_Alejandra-Santillana-Margarita-Aguinaga.pdf



Salazar, L. E. (2007). *Participación Ciudadana*. San Juan de Pasto.

Salazar, Luis Edgardo, & Rosero, E. (2007). *Gobernabilidad Democrática, Desarrollo Institucional y Participación ciudadana* (Vol. 3). Pasto, Colombia: CEILAT.

Recuperado el 29 de agosto de 2018.Obtenido de:

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf

Schuler, M. (1997). Los derechos de las mujeres son derechos humanos: La agenda internacional del empoderamiento. En M. León, *Poder y Empoderamiento de las mujeres* (págs. 29-54). Santa Fé de Bogotá: Tercer Mundo S.A.

Scott, J. (1985). Obtenido de El género: una categoría útil para el análisis histórico:

https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/El%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf

Stromquist, N. (1995). La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación. En M. León, *Poder y Empoderamiento de las mujeres*. (págs. 75-95). Santa Fé de Bogotá: Tercer Mundo S.A.

Ullauri Donoso, N., & Riera, J. (s.f de s.f de s.f). *Democracia y Género*. Obtenido de

Democracia y Género: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/20-Texto%20del%20art%C3%ADculo-52-1-10-20170609.pdf



ANEXOS

Anexo A. Modelo de consentimiento para la entrevista

Modelo de consentimiento para la entrevista

El propósito de esta ficha de consentimiento es promover a las mujeres a la participación para contar las experiencias en la organización: caja de ahorro y crédito, sus participación y empoderamiento.

Título: la “organización de mujeres”: una experiencia de participación y empoderamiento en la parroquia San Cristóbal

Nombre de la investigadora:

Johanna Alexandra Jarro Pandi

Carrera de Género y Desarrollo

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

johanna.jarro@ucuenca.edu.ec

Este trabajo de investigación tiene como objetivo, analizar las experiencias de participación y empoderamiento de la “organización de mujeres” de la parroquia San Cristóbal. Si usted decide ser partícipe de este trabajo de investigación, se le pedirá que responda las preguntas en una entrevista a profundidad, lo que conversemos durante este tiempo será grabado, de modo que después pueda transcribir las ideas que usted ha expresado.

La participación en este trabajo de investigación es estrictamente voluntaria, la información que se proporcione será de absoluta confidencial, se usará solo para fines



académicos, sus respuestas a esta entrevista serán digitalizada mediante códigos por lo tanto se asegura su anonimato. Una vez transcritas las entrevistas, por ningún motivo las grabaciones serán publicadas.

Si tiene alguna duda sobre este trabajo de investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento de su participación en el, de igual forma, ud está en su derecho de retirarse en caso de existir alguna incomodidad, de la misma forma, si las preguntas le resultan confusas o incómodas, hacérselo saber a la investigadora o no responderla.

Si llegase tener más dudas sobre el trabajo de investigación, puede llegar a contactar con la investigadora, Johanna Alexandra Jarro Pandi, con teléfono 0992952711

He leído la información que me proporciona, acepto participar de forma voluntaria en este trabajo de investigación, con una duración de 45min, reconozco que la información que proporcione en esta investigación será de absoluta confidencialidad y no será usada fuera de este medio sin mi consentimiento, se me ha informado que si me siento incómoda por cualquier circunstancia me puedo retirar y cualquier duda puedo contactarme con la investigadora.

Marina Yanza 07-03-20

Nombre de la participante Firma de la participante Fecha

Johanna Alexandra Jarro Pandi  07-03-2020

Nombre de la investigadora Firma de la investigadora Fecha



Anexo B. Primer guion de preguntas, sondeo través de entrevistas a profundidad

Guión de entrevista

Reciba un cordial saludo, soy estudiante de la carrera de Género y Desarrollo de la Universidad de Cuenca. Estoy llevando a cabo un trabajo de investigación, que tiene como objetivo analizar la experiencia de participación y empoderamiento de la “Organización de mujeres” en la Parroquia San Cristóbal. Este proceso no durará mucho tiempo, ya que se tiene planteado una duración máxima de 15min. Las respuestas que me proporcione serán tratadas de forma confidencial.

Preguntas

- 1.- En este momento. ¿Cuál es su cargo dentro de la organización?
- 2.- ¿Cómo fue su designación al cargo que tiene dentro de la organización?
- 3.- ¿Cómo se formó esta organización y con qué objetivos?
- 4.- ¿Tuvo alguna motivación para formar parte de esta organización? ¿Cuál?
- 5.- ¿Cuál era su actitud al tomar el mando de la organización?
- 6.- ¿Cómo ha sido la actitud de sus familiares al enterarse que forma parte de esta organización?
- 7.- ¿Cuáles son las actividades que realizan para fortalecer la participación de la organización?
- 8.- Durante este tiempo a cargo de la organización ¿Ha adquirido decisiones concretas que le ha beneficiado a toda la organización?



- 9.- ¿Cómo ha manejado durante este tiempo la organización?
- 10.- ¿Cuál es su experiencia de participación dentro de la organización?
- 11.- ¿Cómo ha adquirido autonomía en las decisiones que ha tomado al estar a cargo de la organización?
- 12.- ¿Cómo es la participación de sus compañeras dentro de la organización?
13. Cuáles son las motivaciones que les une en la organización de mujeres?
14. Sus compañeras se sienten obligadas para asistir a la organización o participan por voluntad propia?
15. Cuáles son los roles que cumplen sus compañeras de la comunidad?



Anexo C. Guión de entrevistas aplicada, a través de entrevistas a profundidad

Guión de entrevista

**Entrevista
N°**

Reciba un cordial saludo, soy estudiante de la carrera de Género y Desarrollo de la Universidad de Cuenca, estoy llevando a cabo un trabajo de investigación, que tiene como objetivo analizar la experiencia de participación que conlleva a adquirir empoderamiento de la “organización de mujeres” en la Parroquia San Cristóbal. Este proceso tiene planteado una duración de 45min. Las respuestas que me proporcione serán tratadas de forma confidencial.

Preguntas sociodemográficas

- Nombre:

- Edad:

-Estado Civil:

-Como se identifica, según su origen étnico:

- ¿Cuántos hijos/as tiene?

¿Cuál es su nivel de estudio?

- ¿Usted sabe leer y escribir?

- ¿Recibe algún ingreso?

- ¿De qué medio recibe el ingreso?



División sexual de trabajo, roles

Antes de pertenecer a la organización

1.- ¿A qué actividades se dedicaba?

2.- ¿Cómo se distribuía las actividades del hogar?

3.- ¿Quiénes cuidaba a los/as hijos/as?

4.- Cuando ud no estaba en el hogar ¿Quién o quienes se encargaban de reemplazar sus actividades?

5.- ¿Cómo era su participación en las actividades de la comunidad?

Ahora al pertenecer a la organización.

6.- Ud ¿Cree que ha existido cambios en el hogar?

7.- ¿Quién o quienes realizan las actividades del hogar?

8.- ¿Ha cambiado la distribución del cuidado de los/as hijos/as? ¿Por qué?

9.- Cuando tiene actividades en la organización. ¿Cómo distribuye las actividades del hogar para asistir a las actividades de la organización?

10.- Ud ¿Cree que hijos e hijas pudieran hacer las mismas actividades del hogar?
¿Por qué?

En la organización

11.- ¿Cuántos años pertenece a la organización?

12.- ¿Cuál es la razón para formar parte de la organización?



13.- ¿Ha ocupado cargos de directiva? Explique. Si la respuesta es negativa, explicar el porqué.

14.- ¿Han recibido capacitaciones sobre las actividades que desempeñan dentro de la organización?

15.- ¿Cómo se siente al formar parte de la organización? ¿Qué significa para ud la organización?

16.- Al pertenecer a la organización ¿Ha tenido dificultades con su familia? ¿Porque?

17.- ¿Ha tenido algún beneficio al pertenecer a esta organización? ¿Explique?

18.- ¿Cuál es experiencia del crédito?

19.- Los créditos ¿Le ha ayudado en la economía independiente?

20.- Ud ¿Ha sentido un cambio en ámbito familiar y en el ámbito comunitario?

Participación

21.- Ud ¿Piensa que hay un obstáculo en la participación? ¿Por qué y Cómo?

22.- ¿Cuáles son las actividades que realizan dentro de la organización y fuera de la organización?

23.- ¿Cómo ha sido su experiencia al participar en la organización?

Empoderamiento

24.- Al pertenecer a la organización ¿Ha sentido una sobrecarga de actividades?

25.- Ud ¿Siente que es una mujer que toma sus propias decisiones libremente?



26.- Sus decisiones ¿Ha influido en el hogar?

27.- Para usted ¿La organización es un espacio de recreación? ¿Porque?

28.- Durante este tiempo ¿Cuál es su experiencia al pertenecer en la organización?

29.-Al estar en la organización ¿Cree que ha existido cambios personales? ¿Cuáles?



Anexo D. Reglamento interno, 17/06/2007

**BANCO COMUNITARIO SAN CRISTOBAL
REGLAMENTO INTERNO**
17 de Junio del 2007

1.- CONSTITUCIÓN Y DOMICILIO
En la parroquia de San Cristóbal del cantón Paute, Provincia del Azuay, se constituye el Banco Comunitario de San Cristóbal denominado de Microcréditos. La finalidad es conformar un banco Comunitario de crédito con el propósito de ofrecer servicios financieros a las mujeres y organizaciones de mujeres de San Cristóbal, los cuales nombraran una directiva conformada por el Presidenta, Secretaria, Tesorera y cuatro (4) Miembros Vocales que conforman el Comité de Vigilancia que duraran por dos (2) años en sus funciones y podrán ser reelegidos solo por un periodo igual.

2.- OBJETIVOS DEL BANCO COMUNITARIO
El principal objetivo es fomentar la participación activa de la comunidad de mujeres, la integración familiar y comunal, el desarrollo socioeconómico y su participación en el desarrollo comunitario, a través del servicios de crédito.

3.- DE LAS SOCIAS.
Son miembros del Banco Comunitario San Cristóbal, todos las socias que hayan suscrito el acta constitutiva, y las que posteriormente soliciten su ingreso y sean aceptadas por La Junta Directiva del Banco en asamblea general.

Para ser admitido como socia es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Mujer, residente permanente de la comunidad
- De escasos recursos económicos y que no tengan acceso a instituciones de crédito
- De reconocida honestidad y responsabilidad
- Ser una persona emprendedora y preactiva con entusiasmo y creativa
- Tener los 15 años de edad
- Deber realizar un aporte de \$10 dólar valor

4.- OBLIGACIONES DE LAS SOCIAS
Los deberes de las socias son las siguientes:

- Asistir a todas las reuniones y actos programados por el Banco Comunitario San Cristóbal
- Cumplir con las comisiones que les sean encomendadas
- Cancelar oportunamente las cuotas establecidas por el Comité de Crédito (pagos de los préstamos) es decir estar al día en sus cuotas de créditos
- Comunicar a la directiva cualquier situación que pueda afectar al banco comunitario.
- Participar en la directiva, en caso de ser elegida.

- La socia solicitante de un crédito, deberá tener una solicitud de crédito, incluir con la plan de empresa, presentar a la socia como garante, persona que puede ser aprobada o rechazada por el comité de crédito y firmar una letra de cambio tanto deudor, como garante.
- El dinero que no se presta en un mes por lo que no existen solicitudes quedara bajo custodia del tesorero.
- Una vez aprobado el crédito, inmediatamente la tesorera a cargo, entregara el total del monto aprobado previo al pago de la carpeta de 0.50 centavos para el archivo correspondiente.
- Las solicitudes se presentaran con 15 días de anticipación para que puedan ser analizadas por el comité de crédito.
- El plazo para todos los créditos no podrá exceder de los 12 meses quedando abierta la posibilidad de que el comité de crédito pueda analizar los plazos más convenientes para cada uno de las socias que soliciten el crédito.
- Monto establecido para cada uno de las socias será de mínimo \$50 dólares y el máximo \$300 dólares y los pagos serán mensuales.

11.- DE LA RECUPERACIÓN

- Los pagos de las cuotas mensuales deberán hacerlo las beneficiarias del crédito, directamente a la tesorera del comité. Por lo tanto se deslinda total responsabilidad de la tesorera en caso de que algún socia entregue el dinero a una tercera persona que no tenga nada que ver con la tesorera del banco comunitario.
- El comprobante que certifica el pago de una cuota mensual del crédito, es el recibo que entrega la tesorera al momento de recibir el dinero por parte de la socia beneficiaria de los créditos.
- Los valores de las cuotas que ingresen a tesorería, sirven única y exclusivamente para conceder nuevos créditos a las socias que cumplan con los requisitos establecidos anteriormente.
- La asamblea puede votar a distribuir utilidades o no. Sin embargo, se acuerda no distribuir utilidades durante dos (2) años de funcionamiento del banco.

12.- DE LOS INGRESOS DE LOS NUEVOS SOCIOS
La asamblea general aprueba o niega el ingreso de un nueva socia. Se establece que para ingresar como socia del banco comunitario cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- Mujer, residente permanente de la comunidad
- De escasos recursos económicos y que no tengan acceso a instituciones de crédito
- De reconocida honestidad y responsabilidad
- Ser una persona emprendedora y preactiva con entusiasmo y creativa
- Ser socia activa de la comunidad y estar al día en todos los trabajos y aportes comunitarios
- Estar al día con trabajos comunitarios si las tuvieren
- Tener los 15 años de edad

F. Comité de Vigilancia debe estar conformado por cuatro mujeres, las mismas que deben ser elegidos por la asamblea y es el organismo creado para vigilar, controlar y fiscalizar el funcionamiento organico y social. Su papeles son los siguientes:

- verifica que las socias del banco comunal complian con el reglamento interno
- custodian el buen uso del crédito
- realiza periódicamente visitas domiciliarias de fiscalización para comprobar el uso correcto del crédito
- revisa el cualquier momento las solicitudes, uso del crédito
- revisa cuentas y estados financieros del banco comunitario
- debe tener copia del reglamento interno

7.- USO O SERVICIO DEL CREDITO

a) Todo préstamo está destinado para actividades productivas como:

- Cría de animales menores y mayores
- Para actividades agrícolas, compra de semillas, abonos, herramientas, etc.
- Para socos/as que trabajen en actividades artesavales.
- Para incremento o mejoramiento de negocios.

Estas actividades se implementaran en una segunda fase:

- Para calamidades domésticas urgentes.
- Crédito para la educación de los hijos
- Para mejoramiento de vivienda
- Salud

b) Un socio que incurriera en mal uso o desvío del servicio del crédito, la asamblea general le llamara la atención e incluso estará en capacidad de expulsarle del Banco Comunitario.

8.- DEL CONTROL COMUNITARIO

- Toda solicitud de crédito debe ser respetada de acuerdo a las fechas de presentación, las mismas que deben ser analizadas por el comité de crédito y aprobadas por la asamblea general.
- Efectuar los cobros de las cuotas mensuales para que la tesorera posteriormente realice nuevos préstamos y en caso de no existir solicitudes los saldos de dinero depositen en la tesorería del banco comunitario de San Cristóbal, quien custodia hasta el próximo mes.
- La fecha en que se realizarán los cobros de las cuotas del crédito, serán la fecha de cada mes establecida por la Junta Directiva. En caso de que la socia no se acerquen a pagar el día y hora señalada, el cobro queda pendiente para el siguiente mes con el recargo de la mora establecida

caso tener crédito quedara saldado la deuda y de no tener crédito la socia el banco otorgara un apoyo solidario.

- Si una socia se ausenta de la comunidad o del país puede designar un representante como socia del Banco, caso contrario pierde todos los derechos.
- No es obligación asistir a las comisiones mensuales las beneficiarias del crédito que no son socias del Banco Comunitario

15.- RETIRO DE SOCIAS

- Una socia podrá retirarse del Banco, en forma voluntaria o perder su derecho de pertenecer a la asociación.
- Si se trata de retiro voluntario, deberá cancelar el total del préstamo recibido y poder retirar los aportes que haya realizado al banco como socia, no tendrá ningún derecho sobre las utilidades.
- En caso de perder sus derechos, por morosidad en el pago del préstamo o por otras causas, la directiva realizara la liquidación del préstamo y la ejecución de las garantías existentes.

16.- DISOLUCIÓN DEL BANCO COMUNAL.
El Banco Comunitario se disolverá por los siguientes motivos:

- Por no cumplir los objetivos de su constitución.
- Por resolución de la asamblea general del Banco.
- Por no contar con un mínimo de 5 socias.
- Por mal manejo de fondos.
- Tendrán que devolver los dinero de el Banco a Ingá sia Betania para invertir en otro proyecto en la parroquia de San Cristóbal

POR LO DESCRITO ANTERIORMENTE QUEDA EN VIGENCIA EL PRESENTE REGLAMENTO INTERNO DEL BANCO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD DE SAN CRISTOBAL, DISCUTIDO Y APROBADO EL 17 DE JUNIO DEL 2007, EN LA PARROQUIA SAN CRISTÓBAL SIENDO LAS 5:30 DE LA TARDE

NELY MARGARITA YANZA DÍAZ
Presidenta

MARIA ROSA SARMIENTO YANZA
Secretaria

ISABEL MARINA YANZ
Tesorera